

La pérdida del euskera en Alava

EN EL VALLE DE AYALA

El excelente amigo, que más allá de los pines sigue con patriótico interés los avances del renacimiento euskista y que me otorga el honor de favorecerme con el envío de cartas nutridas siempre de noticias curiosas y de gran provecho para mí, me comunica que oyó hablar, siendo niño, el idioma vasco a algunos vecinos de Luco, pueblecito próximo a Vitoria. El tiempo transcurrido de entonces acá es suficiente para que aquí no recuerde las circunstancias individuales de quienes en la mencionada localidad se expresaban en la lengua vernácula, en la época referida; y la distancia que hoy aparta de Alava a mi amable corresponsal, le impide inquirir si los que usaron el verbo de la raza fueron naturales del propio Luco, o no procedentes de lugares enclavados en una zona netamente euskérica. He de intentar por mi cuenta esta investigación.

Porque en Luco pudo suceder algo semejante a lo ocurrido en el caserío Paonabarra, de Respaldiza, donde sus moradores platicaban en vascuence hace sesenta años. Así se me dijo en fecha reciente. Y como también pasa lo mismo hoy en muchas poblaciones que caen fuera de los límites de Euskal Erria, encargué a quien me facilitó tal dato que indagara la naturaleza de las personas que habitaban en Paonabarra por aquellas calendas. Y la respuesta recibida confirma la sospecha que me animó a formular la pregunta. El marido era de Azpeitia y apenas sabía el castellano; la mujer, de Zuaza, ignoraba el euskera, que llegó a entender después de casada.

A mí me ofrece singular interés cuanto en el aspecto a que se contraen estos artículos afecta al valle de Ayala. En primer término, por el afecto que profeso a esa comarca alavesa, solar de apellidos que llevan mis hijos; y además, porque la toponimia vasca es allí rica y jugosa y el lenguaje, prodigo en vocablos que se han incorporado al castellano, sin detrimento alguno de su estructura euskérica. Esto me hizo presumir que se apagó el habla racial en Ayala en días relativamente próximos; y creo que he anunciado alguna vez en público esta hipótesis. He querido comprobarla, y con toda sinceridad habré de reconocer que lo que hasta el presente he descubierto no se conforma con mis conjeturas, más que en una sola parte; en aquella que atañe a Luyando, de lo que luego he de tratar.

A la amabilidad de mi buen amigo don Lazaro de Gancedo, digno alcalde del Valle, debo el conocimiento de cuanto aquí consigno. Ya consta más arriba el resultado obtenido en Respaldiza, que transcurre esimismo a Zuaza. Hubo en Llanteno unos ancianos que se comunicaban entre sí en euskera; cosa perfectamente explicable, ya que habían venido al mundo en Vizcaya. Por lo demás, se sabe por el testimonio de octogenarios nacidos en aquel pueblo, enclavado en el extremo occidental de Ayala lindante con la jurisdicción de Gordejuela, que ni aun

en su remota infancia era conocido el idioma milenario por los hombres de edad madura que vivían en el lugar.

En los demás del Ayuntamiento se observa igual fenómeno; esto es, que los sujetos que poseían el idioma vasco en tiempos que han alcanzado los viejos que conservan frescas las memorias de sus nocedades, eran de origen extraño a la tierra ayalesa. Quedan, hasta ahora, al margen de las averiguaciones practicadas las aldeas de la Sopena, que son las acogidas a la sombra de la Sierra Salvada. Es posible que nos reserven alguna sorpresa las diligencias que se hagan por aquellos contornos; pero como son los más alejados del núcleo euskaldún del país—confinan con la provincia de Burgos—, no cabe concebir grandes esperanzas de que se obtengan allí resultados que no se han logrado en un terreno más accesible a la influencia de la lengua vernácula.

Es hoy Luyando el pueblo alavés que mantiene contacto con localidades en que se conserva aquella; parcialmente, en Llodio; en su plenitud, en Orozco. Y Orozco y Llodio son limitrofes de Luyando, donde es de ayer la pérdida del idioma vasco, según frase acertada de mi corresponsal de alenue las fronteras. Hago esta afirmación apoyado en otras irrecusables. Don Gumerindo Alday-Isturriaga, de 72 años, aunque natural de Areta, vive en Luyando; habla euskera y recuerda que en su juventud lo sabían también los ancianos del lugar en que reside. Coinciden estas manifestaciones con las de don Gregorio Zubiaur, de 78 años, que entiendo algo el vascuence. Don Jaquin Als Montalbán, de 82 años, que nació en el caserío Olarte, de Llodio, pero que es vecino de Luyando, confirma lo dicho por Alday-Isturriaga y Als Montalbán. Con ser valiosas estas pruebas, aún lo es más la que depara doña Mónica Sagarduy, de 60 años y que ha vivido siempre en Luyando, su pueblo natal; y conoce perfectamente la lengua vernácula y en ella reza, cuenta y trata en los mercados a que concurren gentes que se expresan en el idioma de la raza; y dice esta señora que sus padres hablaban el euskera como todos los contemporáneos de ellos.

Creo que con lo dicho basta para fijar con prudente proximidad la fecha en que Luyando se extinguió en el uso de sus habitantes la lengua natural de los vascos. No es tan fácil precisar ese extremo con relativa exactitud en lo que toca al resto del valle de Ayala; sin embargo, dista mucho de ser imposible la empresa que tiende a aclarar ese punto. Como otros de naturaleza idéntica, y relativos a otros parajes, que cabe sustraer del misterio en que hasta ahora se envuelven. La extensa y enjundiosa epístola del amigo bondadoso, que por imperativo de su modestia quiere guardar el anonimato, me proporciona firmes puntos de partida para dedicarme a un estudio tan atrayente.

Bonifacio de ECHEGARAY

La gran Fiesta Vasca de París

Hoy, a las diez de la mañana, habrán llegado a París los espatandantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, con los txistularis de Errenteria, que a iniciativa del Secretariado General Vasco y con la debida autorización y cordial asentimiento del B.-B.-B., van a tomar parte en la gran fiesta vasca que se ha organizado por la Sociedad Euskalduna, Asociación de vascos residente en París, con sujeción al siguiente

- PROGRAMA**
- Sábado, 21 de enero 1931, a las nueve de la noche, en el gran Salón de Horticultura, reservándose la presidencia a los diputados vascos señores Lizarr, Ibarnegaray y José A. de Agirre.
- Masa coral de ESKUALDUNA. "Gernika'ko arboia", "Aldapeko", "Ume eder bat".
 - J. de Sarasola. Monólogos vascos.
 - Dantzaris de Laburdú. "Fandango", "Ari-Ari".
 - Cantos por artistas sutetinos.
 - Cantos por artistas de la Opera Comica de París.
 - Dantzaris de Zuberoa.
 - Masa coral de ESKUALDUNA. Piezas de su repertorio.
 - Bailes guipuzkoanos.
 - Señor Legarde. Célebre artista donostiarra. Interpretará motivos musicales vascos.
 - El grupo de txistularis de Errenteria y el cuadro más completo de espatandantzaris bizkaínos, de Juventud Vasca de Bilbao, ejecutarán los diversos números de la espatandanza.
 - Aurreku de honor, tomando parte los dantzaris de las seis regiones vascas.

Los nacionalistas vascos residentes en París, entre los que se encuentran nuestro distinguido colaborador euskérico "Urtazo" y Bruno de Mendiguren, el excelente patriota abndotzar, nos manifiestan que la Asociación Euskalduna prepara en honor de nuestros dantzaris y txistularis otras fiestas, de las cuales iremos dando cuenta en días sucesivos.

Movimiento Nacionalista

CONFERENCIAS

SESMA
El sábado, día 21, a las ocho de la noche en el Centro Vasco, disertarán los oradores:
DON ISIDORO DE ANGULO
DON FRANCISCO DE L. GARRAZA
AYEGL

El domingo, día 22, a las tres de la tarde, en Euzko-Etxea, conferencia a cargo del culto abogado

DON ANDRES DE IRUJO
...A continuación de la Conferencia actuarán los espatandantzaris de Lizarr que tan justamente están llamando la atención por el esmerado de sus ejecuciones.

Iruña'ko Euzko Abesbatza

Se recuerda a cuantos forman parte de estos coros, que esta noche a las 8 y cuarto se celebra ensayo general. En esta Banca existe un régimen especial en las bases antiguas, como éstas han de ser el fundamento de las que se elaboran, se ha creído conveniente que esté representada a fin de que después no haya discusiones.

INCONCEBIBLE (Por "Telxi")



-- ¡Con el suceso de última hora!
-- ¿Cuál es?
-- Pues que ayer no pasó nada.

LA NIÑA

María del Consuelo Ledo Jusué

subió al Cielo en la madrugada del día 19 del actual a los 3 años de edad

Sus afligidos padres, don Manuel y doña Ascensión; hermanas, María Jesús y Teresa; abuelos, tíos, primos y demás interesados.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida rueganles se dignen asistir a la Misa de Gloria que se celebrará mañana, DOMINGO, día 22, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 21 de Enero de 1933

NOTAS INTERNACIONALES

El petróleo, eje de luchas y motivo de conflictos

Riza Khan, que a imitación de Mustafá Kemal, ha sabido ascender de centinela de Palacio a Shah de Persia, al invalidar el contrato que la gran compañía petrolífera "La Anglo-Persa" obtuvo en 1909 de los antiguos soberanos del país, ha efectuado una acción que traspasa los límites de un asunto puramente financiero para convertirse en un asunto de gran trascendencia internacional.

La conquista del petróleo tan indispensable en la paz como en la guerra, es el anhelo de todos los pueblos que aspiran a imponerse en el mundo y en el caso de Inglaterra—poco rica en petróleo a pesar de sus inmensos dominios y colonias—, es la Anglo-Persian Oil Company, con los yacimientos de Mesopotamia, la que alimenta los acorazados, los submarinos, los aviones, las grandes motonaves comerciales, etc. etcétera. Puede decirse que esa Compañía es uno de los pilares del Imperio y un elemento esencial a su cohesión y a su seguridad.

Comprendiéndolo así ya antes de la guerra el Almirantazgo inglés adquirió el control de esa Sociedad cuyo origen fue una concesión que en 1901 obtuvo un súbdito inglés mediante el pago de 100 mil francos y un 16 por ciento de los beneficios. Estos beneficios que en los años prósperos eran un buen renglón para la Hacienda persa, se han reducido estos años a una cantidad insignificante, sobre todo desde que se han puesto en explotación los petróleos de Mossul pertenecientes a la misma Compañía, y este ha sido el motivo de que el Shah actual quiera invalidar el contrato y reclame para su nación esa gran fuente de riqueza. En la actitud de Riza Khan hay que ver el método propuesto de ir desligando su país de la influencia inglesa, y el eterno empeño de los Soviets de obligar a Inglaterra a que abandone el continente asiático.

La verdad es que Inglaterra en Oriente pierde terreno de día en día. Al terminar la guerra parecía que la Gran Bretaña había conseguido todos sus ideales políticos. Así lo proclamó el último Proconsul, Lord Curson. Destruído al parecer el poder turco, sometida a su dominio la península árabe y la Mesopotamia, convertidos en Protectorados el Afghanistan y la Persia, sus colonias asiáticas se habían asomado al Mediterráneo y de Jaffa o de otro puerto inglés del Mediterráneo se podía ir a la India pasando territorio de la Gran Bretaña. Toda la zona petrolífera del golfo pérsico y del Caspio estaban también bajo su influencia, ya que en 1919, aprovechándose del caos ruso convirtió la Georgia en un casi protectorado que le permitía controlar los petróleos de Bakú y de Batum por una filial de la Anglo-Persa.

Pero todos estos sueños imperiales fueron derrumbándose como castillo de naipes. Primero fue Rusia que reconquistó la Georgia y se apropió de los petróleos; después fue Mustafá Kemal que salvó de las ruinas a su pueblo y al derrotar a los griegos derrotó a sus comanditarios los ingleses, frustrando todos sus planes; más tarde fueron emancipándose el Afghanistan, Persia, Mesopotamia

ya y no tardarán mucho en hacerlo la Palestina y el Egipto, que estos días reclaman la retirada del ejército inglés.

Una demostración de lo que ha bajado el prestigio de Inglaterra en Oriente es la audacia y la desenvoltura con que ha procedido Riza Khan, ofreciendo a los yanquis concesiones de petróleos a fin de buscar apoyo contra las pretensiones inglesas, y es que Riza sabe que los yanquis, que no admiten en su país ninguna intervención ajena para explotar las riquezas naturales, defiende con todo tesón la teoría de la puerta abierta cuando se trata de explotar las riquezas ajenas aun en los Protectorados, y otra prueba es lo que se lee en un periódico oficioso persa del 9 de diciembre: "El Gobierno persa ha tomado la resolución de recobrar los bienes de que había sido desposeído. El Shah, muy bien informado de la situación internacional, sabe que esta no permite hoy a la Gran Bretaña encender una hoguera que podría propagarse por el mundo entero."

Estas bravatas no podían quedar sin contestación y la visita de un acorazado inglés a las costas del golfo pérsico ha hecho variar el tono de la discusión y es casi seguro que por el momento se llegará a un arreglo a base de una participación mayor en los beneficios a favor del Gobierno persa. Por mucho que tema Inglaterra revolver el pleito internacional, los petróleos persas suponen demasiado en la existencia del Imperio para que se los deje arrebatar.

El conflicto anglo-persa no es más que un episodio de los muchos que a diario se suceden en el Tibet, en Mongolia, en Manchuria; escaramuzas de la gran lucha por el dominio del mercado asiático que comprende más de dos terceras partes de la humanidad. Lo que se ha dado en llamar el problema del Pacífico que es el más importante problema internacional del siglo XX, no es más que la resolución de la incógnita de si ese mercado ha de ser explotado por los blancos o por los amarillos. Si los yanquis e ingleses han de ser los principales usufructuarios, o será el Japón, con Rusia, que también es un pueblo asiático más que europeo, el encargado de civilizar industrialmente el Asia, devolviendo a los yanquis la pelota y haciendo suya la fórmula de Monroe: "El Asia para los asiáticos".

C. DE S.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1 y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neurálgias, tífis, picores, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Libretas ordinarias a la vista...	350 por 100
Imposiciones anuales...	425 "
Imposiciones semestrales...	375 "
Cuentas corrientes a la vista...	250 "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES

en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III-Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alasua, Aoz. Arriba. Atalio, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

TEMAS SOCIALES

"Misioneros del trabajo"

No tardará mucho sin que en nuestro País Vasco surja una nueva pléyade de apóstoles de la redención proletaria en el elemento joven del clero. Los estudios de sociología que hasta ahora se cursaban en el Seminario, y que parecían colocarse fuera de la realidad ambiente en cuanto no llegaban a infundir en el alumno el ansia de "ir al pueblo", van adquiriendo cada día mayor relieve merced a las circunstancias en que nos vemos proyectados. De ahí ha de nacer el nuevo ejército de los "Misioneros del Trabajo".

Es este un anhelo constante de Pío XI.

En junio de 1929 dirigía, por mediación de la S. Congregación del Concilio, la célebre carta sobre "Organización y actividades de los Sindicatos Cristianos" el entonces obispo y ahora cardenal de Lille, Liénar, cuyo documento será como un faro luminoso para alumbrar los pasos de la labor de los enamorados del sindicalismo cristiano.

Terminaba recomendando la formación de los "Misioneros del Trabajo", que saliendo de las filas sacerdotales, llegaran al trabajador para resolver los graves problemas de la cuestión social.

En la Universidad Católica de Lille, y bajo la dirección de Eugenio Duthoit, presidente de las "Semanas Sociales" de Francia, se halla establecida una cátedra de altos estudios sociales, en los que se van amestrando los futuros propagandistas y directores de masas.

El 3 de enero del pasado año, escribía el prefecto de la C. del Concilio, cardenal Serafini, otra importante carta al señor Duthoit acerca de la urgente necesidad de formar los "Misioneros del Trabajo".

"En nuestros días— escribe—, es más que nunca necesario el desarrollo de los Sindicatos Cristianos, sólidamente organizados, completados y reforzados por oportunas instituciones parisienses, a cuyos directores es menester asegurar el concurso moral de sacerdotes celosos y prudentes, a fin de que se acerquen a la clase obrera, capaces no sólo para ilustrar a los obreros sobre las aplicaciones prácticas de la moral católica a los problemas del trabajo, sino de formar una "élite" de obreros que sean los cooperadores en la solución de los nuevos, graves, complejos y arduos problemas.

Es preciso que tales sacerdotes completen

sus estudios filosóficos y teológicos con los sociales, adaptando sus métodos de apostolado a la conversión del mundo obrero".

Menciona más tarde la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas establecida en la citada Universidad el año 1894 por León XIII, a la que tantos beneficios se deben en el orden religioso y social, y los Secretariados Sociales, en los que los jóvenes apóstoles se adiestran en los métodos de enseñanza social. Son estos centros los que sirven de motor impulsor a toda campaña en favor del obrero.

En ya muchos los sacerdotes que en las diócesis de Lille y Roubaix-Tourcoing se han entregado de lleno a esta ardua, pero prometedora actividad en las zonas urbanas donde se hacina el pueblo de las clases humildes.

Sin duda alguna, la diócesis de Lille es la que va a la vanguardia del movimiento social-cristiano merced a la colaboración del clero, que consciente de sus graves deberes en la hora presente, ha sabido amoldarse al ritmo actual del apostolado en zonas obreras.

También en Bélgica se van engrosando las filas de directivos de masas, y particularmente entre la juventud, que hastiada de las falsas apariencias del "socialismo", se inclina hacia la realización de la justicia por derroteros de los postulados cristianos. En Alemania son más de 10.000 los capellanes de la juventud, de los que una gran parte se dedica exclusivamente al sector de las juventudes obreras.

Sabemos de varios jóvenes que acaban de pisar la liza de la lucha diaria y que se sienten con ánimos de lanzarse con tesón y entusiasmo al campo social para trabajar en él por la atracción de las multitudes ignorantes y explotadas por doctrinas que sólo respiran el odio y la lucha de clases, que al fin y a la postre sólo pueden producir los amargos frutos de la paralización del trabajo con su secuela del "paro".

Armonizar el capital y el trabajo, enseñándoles la mutua conjugación Penetrar en el corazón del proletariado por el cariño y el amor, sin que esto signifique dejación de sus derechos. Declararnos sus más decididos defensores contra toda injusticia, para que vean en nosotros sus mejores y más desinteresados colaboradores para la implantación de la paz social por la justicia social. He ahí el programa de los nuevos "misioneros".

BANCOS Y BANCARIOS

Las deliberaciones de la Conferencia de la Banca

MADRID.—Esta tarde continuaron las deliberaciones de la Conferencia de la Banca. Presidió don Rafael Royano y actuó de secretario don León Martín Granito.

El desarrollo de la sesión no motivó ninguna votación.

Hubo un gran debate, muy interesante y muy bien mantenido por las dos partes, en el que se trató de todas las cuestiones que puedan tener un fondo económico, aunque no lo tengan en absoluto.

Después de esta discusión, en la sesión de mañana se empezarán a discutir aquellas bases que son puramente económicas, como sueldos, categorías, manera de estar colocados, etc.

Todo esto era lo que pudiéramos llamar el orden del día de la sesión de hoy, pero como el asunto es tan importante, presentaron propuestas las delegaciones patronal y obrera.

La primera de ellas fue defendida por los señores Rosal y García Lago. Las propuestas son señores Alvarez Valdés, García León y Gambús, y la segunda por los señores Fernández, muy dispares.

El señor Alvarez Valdés, por la Banca, defendió la propuesta patronal y el señor García León hizo un estudio muy documentado del estado de la Banca en el presente año, comparándolo con el del año 1930.

El señor Fernández, obrero, hizo obje-

Gregorio Murguía
Del Servicio del Dr. Elizagutire
Corazón y pulmones
Rayos X - Ultravioletas
Av. de San Ignacio 16.1º Telf. 1047
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 0

nes y puso de relieve que la situación de muchos empleados era verdaderamente precaria, porque tienen unos sueldos muy bajos, ya que aunque se trata, efectivamente, de sueldos marcados en las bases, en virtud de los descuentos por plazas resulta que los emolumentos disminuyen en cantidad grande.

En la discusión se estudió muy a fondo todo el estado de la Banca, de la economía y otros problemas muy interesantes.

Entonces el presidente, como se acercaba la hora en que de ordinario se levanta la sesión, solicitó de las dos partes que puesto que se habían defendido sus respectivas posiciones y se encontraban tan dispares, sería conveniente que se estudiara a fondo la cuestión para volverla a discutir más concretamente. Así se acordó.

Este problema, uno de los más interesantes de la Conferencia, no se podrá dilucidar en una base ni en dos, pues seguramente requerirá de diez a doce, ya que en ella se ha de ordenar la Banca, las categorías, los sueldos que ha de haber, si se han de aplicar o no los descuentos en las distintas plazas, etcétera, etcétera.

A las discusiones de hoy asistieron dos representantes de la pequeña Banca, a propuesta de las dos partes, pues aunque para

TRADICIONES CATALANAS



Grupo de amazonas y jinetes que llevaron a bendecir sus caballos el día de San Antón

ECOS DE SOCIEDAD

Temas femeninos

Atentos a las restricciones que impone la crisis mundial, los modistos de París han ideado unos vestidos de noche que pueden ser utilizados por la tarde. De tejido liso o de encaje, su confección es sencilla y tienen unas mangas de farol, hasta las cuales suben los guantes de piel o de seda.

El calzado evoluciona tímidamente, pero evoluciona. El empeine se acorta y se ancha la punta; ganaremos en comodidad lo que acaso perdamos en estética.

En tu casa de campo, lectora, siembra geranios y jazmineros en esas ollas de barro que encajan en los balcones, y colócalas a ambos lados de la escalinata, y sobre su balaustrada, si es plana.

Para debajo de los trajes sastre se siguen llevando blusas de organdí completamente cubiertas de volantes de puntilla de Valenciennes, muy frunida.

Para la hora de la merienda preferimos los vestidos de terciopelo con manga abulada, y si son de color azul marino logran entusiasmarlos.

Las manoplas de los guantes adquieren proporciones exageradas. Causarían asombro a un mosquetero los guantes que usamos hoy.

Sobre un vestido de paño brillante, como el del grabado, las pieles producen un contraste de agradable distinción.

Las mangas adquieren cada día mayor importancia. Se confeccionan amplias, recargadas de adornos, de complicado corte, como si se pretendiera saturarlas de feminidad.

Me gustan los maniquitos. Los considero indispensables en los países fríos, y constituyen un juguete gracioso en los de clima templado. ¡Son tan justas las proporciones de los que ahora llevamos!

(Foto A. I.)

PREPARACION MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

VIAJES

A Jaunsarás el culto médico don Javier Iturbide con su bella esposa doña Otilia Urmeneta.

De Sevilla el competente músico mayor del Regimiento 14 de Infantería don Joaquín Santos.

De Cervera del Pisuerga, don Emiliano Ruiz del Río con su distinguida esposa y bellas hijas María, Carmen y Aurea.

MADERAS

De pino de Ronal y entarriados **ANTONIO ERIC**

De Arguedas el ilustrado médico don Félix San Julián con su distinguida esposa doña Carmen Artola.

De Artajona don Ruperto Catalán.

A Zaragoza los cultos abogados don Luis Arellano y don Benito Fernández Lerga.

VARIAS

Con el fin de ingresar en el Noviciado que en Cournal (Bélgica), han instalado los PP. Jesuitas, residentes antes en Loyola, ha marchado el que hasta ahora ha sido Pároco de Errazu, don Victorio Apezteguía.

Le deseamos toda clase de condiciones espirituales.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, PAMPLONA

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un niño que se llamará Miguel Ángel, la bella esposa del industrial don Tomás Yarnoz, quedando tanto a la madre como el recién nacido, en perfecto estado de salud.

Enhorabuena a los padres.

ENFERMOS

Se encuentra desde hace algunos días en cama con una ligera indisposición, nuestro querido amigo y Director de "La Caja de Ahorros" y Monte de Piedad municipales, don Ataulfo Urmeneta.

Hacemos votos por su rápida y total curación.

NOTAS TRISTES

Anteayer a las once de la noche falleció la bondadosa señora doña Encarnación Iribarren, viuda de Lezaun (que en paz descanse).

Era como lo saben nuestros lectores de la capital, una de estas señoras modestas, humildes, que pasan por la vida, procurando complacer y ser amable con todos, especialmente con los más infortunados.

Por eso contaba con muchas y sinceras amistades y relaciones que la estimaban y querían muy de veras.

Casi excusamos decir, que ha muerto tan devota y piadosamente como había vivido, y como era de esperar que muriese.

Para su hija y demás familiares, como es natural, ha constituido el fallecimiento de tan buena madre un rudísimo golpe, de que difícilmente se sobrepondrán. Únicamente los consuelos de la Religión les servirán de lenitivo en estos momentos tan crueles y amargos, al pensar que el alma de su virtuosa madre está gozando de Dios en la gloria.

Nosotros les acompañamos en su duelo y en sus oraciones, en las cuales esperamos tomarnos parte también nuestros lectores. Mañana, en la S. I. Catedral, a las once, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de la finada a los que no dudamos

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Santa Inés, virgen y mártir; Fructuoso y Publio, obs.; Angurio y Eulogio, dc. mártis; Epifanio, ob.; Patroclio, má; Meinardo, ermitaño; beata Josefa M.ª de Santa Inés, vg.

Santa Inés, virgen y mártir

Trece años únicamente contaba cuando sufrió el martirio esta Santa, hija de padres nobles, ricos y cristianos. Tan celebrada, era su hermosura que llegó a noticia del hijo del gobernador, de Roma, el cual la pretendía por esposa. Inés rehusó resueltamente, afirmando pertenecer a otro esposo más noble, que exige la virginidad. Comprendió el joven desilusionado que la niña era cristiana, y por haber agotado todos los recursos para vencerla, la denunció a su padre. El gobernador dió a Inés veinticuatro horas para escoger entre los honores de este mundo o los suplicios más atroces. La joven respondió que no necesitaba tanto tiempo, pues confesaba allí mismo a Jesucristo. Cargada de cadenas, llevéla arrastrando al templo de los dioses; mas Inés sólo hizo la señal de la cruz. Condujéla a un lugar infame, pero el Señor la preservó por medio de gran resplandor, y el único joven que se atrevió a entrar, que era su pretendiente, cayó muerto allí mismo. Aterrado el gobernador con la muerte de su hijo, suplicó a la Santa que lo resucitase. Inés oró y luego volvió a la vida el joven, confesando que sólo Cristo es el verdadero Dios. Agradecido el gobernador, iba a liberarla, mas los gentiles sobornaron al pueblo y un segundo juez condenó a ser quemada, pero el fuego no chamuscó siquiera su vestido; Fué, por último, degollada el año 304.

SOLEMNE REPARACION SABATINA

Sábado, día 21. — Por la mañana hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y de las ocho. Comenzarán las misas con el canto del "Himno al Corazón de María y luego se recitarán las plegarias propias, se hará la preparación para la comunión con la subsiguiente acción de gracias, y al final, se cantará la Salve por el pueblo todo. Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.

SANTOS DOMINGOS

Quarto domingo, dedicado a la Beata Imelda, Patrona de la Primera Comunión. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con armonium y motetes eucarísticos por el coro de Imeldas.

Por la tarde a las cuatro y media la función solemne con exposición de Su Divina Majestad, el ejercicio con sermón, reserva, procesión de la Beata Imelda y adoración de la reliquia.

Al final imposición de medallas.

EN LOS CARMELITAS

El día 22 del presente mes se celebrará la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

EN CAPUCHINOS

Solemne función que en el cuarto domingo, Enero, celebrará la V. O. T. de Capuchinos.

Orden de los ejercicios: Por la mañana, a las siete, comunión general y misa por los Hermanos difuntos. A las tres y media, de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardian, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Se replica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por S. S. el Papa León XIII en la Bula "Misericors Del Filius".

Se repasarán conmovedoras plegarias reparadoras a Jesús Sacramento, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el Rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernas deprecaciones al Corazón de María.

Advertencia. — A estas solemnes funciones, deben acudir todos ostentando el escapulario del Corazón de María.

SANTOS EJERCICIOS

en la Casa de San Francisco Javier. Pamplona (Burlada). Del 26 al 31 de Enero, para sirvientas, obreras, etc. Del 5 al 11 de Febrero, para señoras. Del 25 de Febrero al 1 de Marzo, para caballeros.

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido. La correspondencia a la señora-directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada.

Rogamos muy encarecidamente a los señores sacerdotes, Religiosos y señoras, se interesen cuanto puedan para reducir ejercitantes, para alianza de estas tandas. El Señor les premiará cuanto hagan por salvarle almas y darle gloria.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media y ocho, misa de comunión; durante ellas se rezará la Estación al Santísimo y el ejercicio propio, cantándose religiosas plegarias.

Por las tardes, a las siete, y estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezará la Estación y el Rosario, seguirán el ejercicio (cantándose Ave Marías, Plegarias escogidas y Gozos a la Reina de Laureles).

Predicará todas las tardes el R. P. José Alcora, Corazonista de la Residencia de San Sebastián.

El día 2 habrá comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. Los cultos de cada día se aplicarán a intención de los donantes que en especial contribuyan al esplendor de la novena.

El día 3 estará la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes expuesta a la veneración y besamanos de los fieles sus devotos.

Su Santidad el Papa concedió indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia desde las dos de la tarde del día 1 de Febrero y durante todo el día 2 del mismo.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde, en que se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

La Sección de Infantes de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida canónicamente en esta iglesia, celebrará sus ejercicios mensuales mañana domingo, en esta forma:

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho, con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, lectura de preces con canto de Avenarias, gozos al Inmaculado Corazón de María y reserva.

Predicará el R. P. Publio Alonso, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

EN SANTO DOMINGO

Quarto domingo, dedicado a la Beata Imelda, Patrona de la Primera Comunión. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con armonium y motetes eucarísticos por el coro de Imeldas.

Por la tarde a las cuatro y media la función solemne con exposición de Su Divina Majestad, el ejercicio con sermón, reserva, procesión de la Beata Imelda y adoración de la reliquia.

Al final imposición de medallas.

EN LOS CARMELITAS

El día 22 del presente mes se celebrará la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

EN CAPUCHINOS

Solemne función que en el cuarto domingo, Enero, celebrará la V. O. T. de Capuchinos.

Orden de los ejercicios: Por la mañana, a las siete, comunión general y misa por los Hermanos difuntos. A las tres y media, de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardian, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Se replica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por S. S. el Papa León XIII en la Bula "Misericors Del Filius".

Se repasarán conmovedoras plegarias reparadoras a Jesús Sacramento, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el Rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernas deprecaciones al Corazón de María.

Advertencia. — A estas solemnes funciones, deben acudir todos ostentando el escapulario del Corazón de María.

SANTOS EJERCICIOS

en la Casa de San Francisco Javier. Pamplona (Burlada). Del 26 al 31 de Enero, para sirvientas, obreras, etc. Del 5 al 11 de Febrero, para señoras. Del 25 de Febrero al 1 de Marzo, para caballeros.

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido. La correspondencia a la señora-directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada.

Rogamos muy encarecidamente a los señores sacerdotes, Religiosos y señoras, se interesen cuanto puedan para reducir ejercitantes, para alianza de estas tandas. El Señor les premiará cuanto hagan por salvarle almas y darle gloria.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media y ocho, misa de comunión; durante ellas se rezará la Estación al Santísimo y el ejercicio propio, cantándose religiosas plegarias.

Por las tardes, a las siete, y estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezará la Estación y el Rosario, seguirán el ejercicio (cantándose Ave Marías, Plegarias escogidas y Gozos a la Reina de Laureles).

Predicará todas las tardes el R. P. José Alcora, Corazonista de la Residencia de San Sebastián.

El día 2 habrá comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. Los cultos de cada día se aplicarán a intención de los donantes que en especial contribuyan al esplendor de la novena.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas: Isidoro Barásoain, de 14 años, herida contusa en el dorso del pie izquierdo, leve s. c. J. M., de 19 años, herida incisa en la mano izquierda, leve s. c. Paulino Legarrea, de 20 años, herida incisa en el pie derecho, leve s. c. Además se hizo una visita domiciliaria para casos de urgencia.

"SAN ROQUE"

JEREZ QUINADO GRAN TONICO RECONSTITUYENTE Premiado con Medallas de Oro y Diplomas en las exposiciones de Milán 1920—PARIS—FLORENCIA 1927.—LIEJA 1923 y en la Ibero-Americana de SEVILLA en 1930.

VIOLENTAN UN ESTABLECIMIENTO Y ROBAN DOSCIENTAS PESETAS

En Cadreita, la noche del pasado día 18, violentaron la puerta del estanco de la villa, apoderándose el autor o autores de 200 pesetas en billetes de Banco, sin que se haya averiguado quiénes son los autores del robo, a pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil, suponiendo que sea gente maleante que se halla en la citada villa por celebrarse las fiestas.

AGRADECIMIENTO

Los obreros que eventualmente trabajan para el Excmo. Ayuntamiento a las ordenes del capataz señor Lazcano, a la señora viuda de Ferrer y familia, dan las más expresivas gracias por la acción benéfica que en el día de ayer, se dignó dispensarnos.

Leija "LA NAVARRA"
Fabrica en Estella y Villafranca
ATAUTO RUIZ DE SENDOZA

PRESENTENSE

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital los siguientes:

Para entregarle la licencia absoluta: Gregorio Izalde Jáuregui.

Para entregarle la cartilla militar: Félix Larrea Nogué.

Para entregarle un documento: Gonzalo Francisco Domínguez Sánchez; y

Para enterarles de asunto que les interesa: Pedro Osambela Zubieta e Isaac Lasterra Reta.

F. Jadraque

ODONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarasate 6 y 8 Teléfono 1401

DENUNCIAS

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por embriaguez y alborotar en la vía pública.

Dos por postular por los pisos de las casas; y

Uno por dejar el perro abandonado en la vía pública.

Registro civil

Nacimientos María Margarita Eslava Villanueva.

Defunciones Gregorio Garin, de 76 años, de Cirauqui, Dormitatoria, 66, tercero.

Encarnación Iribarren, de 32 años, de Pamplona, Cuesta del Palacio, 6.

Agustín Eransus, de 73 años, de Urroz, Héroes de Estella, 12, segundo.

Matrimonios Ninguno.

Notas judiciales

Señalamientos Vista ante la Sala de lo Civil del pleito que procede del Juzgado de Pamplona, que sostiene don Antonio Ganzaú Diez, demandante, con doña Severiana Martelo y el Ministerio Fiscal, (no habiendo comparecido ésta última), sobre divorcio.

Informarán los señores Abadía y Rodríguez (J.) Procuradores, señores Beriain y Cañada.

Sentencia El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa que procede del Juzgado de Tafalla, absolviendo libremente a Margarita y María Francés Urstá, del delito de injurias graves de que venían acusadas provisionalmente por el Ministerio Fiscal, y declarando de oficio las costas.

De Enseñanza

La Gaceta publica Orden disponiendo se consignen como resultados del ejercicio económico de 1932 las atenciones que se indican.

Otra ídem disponiendo que por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción se libren las cantidades que se indican a que ascienden los descuentos hechos con destino a los Huérfanos del Magisterio.

Otra ídem relativa a resolución de expediente sobre subvención por el Estado para la construcción de edificios escolares.

Otras concediendo rehabilitaciones durante el actual año para poder estudiar los alumnos hispano-americanos, italianos, y filipinos.

Otra abriendo un concurso sin limitación de fecha, para proveer internamente en encargados de curso las Cátedras vacantes o

desatendidas que no puedan ser provistas con arreglo a las disposiciones vigentes, en Institutos Nacionales y locales de Segunda enseñanza, así como en los Colegios subvencionados por el Estado.

Otra nombrando Inspectores e Inspectoras de primera enseñanza, figurando entre ellos doña Rosaura López, para Navarra.

COBRO DE AUMENTO GRADUAL

Se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras, que a continuación se hará mención, que pueden pasar por la Sección Administrativa, con el fin de que les sea abonado el aumento gradual, pudiendo hacerlo personalmente o por recibo, acompañando en este último caso un timbre de 0'25 pesetas.

Señores maestros don Apolonio Ugarte, D. Esteban Anuaran, don Julián Mendaza, don Manuel Yabar, don Lorenzo S. Urmeneta, don Argüiniano Zorita, don Pablo López, don José Huarte, don Natalio L. Paulita, don José Sarasua, don Juan B. Eguzquiza, don Valentín Echarte.

Maestras, doña Eustaquia Larrainzar, doña Andrea Martínez, doña Angela Urretavizcaya, doña María Sengariz, doña María Cenoz, doña Jenera Urtausun, doña Teresa Ralón, doña Fernanda R. Viela, doña María Marticoena, doña Balbina Murtecos y doña María Pérez.

ASCENSOS

En la última corrida de escalas, han ascendido a sueldo de 4.000 pesetas los maestros siguientes:

Doña Resurrección Reta de Eugui; doña Felisa Hervas, de Aranzaz, y el señor maestro de Echarrri Aranzaz.

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL

Hoy celebrará sesión el Consejo Provincial y sus acuerdos los publicaremos oportunamente.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 20, 1.º Telef. 1443

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

PESCADOS

- Merluza a 5,50 y 6 pesetas kilo.
- Chipirón 4,50 y 8.
- Congrio 5 y 5,50.
- Esuogo 3,75 y 4.
- Gallos 4.
- Salmonetas 5 y 5,50.
- Langosta 17,50 y 18.
- Panchos 2,50 y 3.
- Rape 3,75 y 4.
- Almejas 5 y 5,50.
- Lenguados 9,50 y 10,50.
- Marrajo 2,25 y 2,35.
- Tolla 2,30 y 2,50.
- Angulas 13.
- Cigalas 7,50 y 8.
- Quisquillas 6,50 y 7.
- Anchoa 1,60 y 1,80.
- Luñina 9,50 y 10.
- Chicharro 1,10 y 1,50.
- Panecosa 4 y 4,25.
- Pereces 4 y 4,25.
- Berdal 1,80 y 2.
- Pulpos 3,80 y 4.
- Pescadilla 2,75 y 3.
- Paloma 1,50 y 1,60.
- Locha 2,10 y 2,25.
- Lenguados 9,50 y 10.
- Gambas 6,50 y 7.
- Grabas 2,50 y 3.
- Anchoa 1,80.
- Bacalao 2,30 y 2,50.
- Sardina 2.
- Aguja 1,20 y 1,30.
- Barbos 2,75 y 3.
- Madrillas 1,20 y 1,50.

FRUTAS Y HORTALIZAS

- Manzanas, 0,70 y 1,50.
- Peras 1,50 y 1,60.
- Moscatal 2,75 y 3.
- Plátanos 2,40 y 2,50.
- Granadas 0,40 y 0,50 una.
- Naranjas 4,50 y 5 pesetas el ciento.
- Mandarinas a 7,50 y 8 ídem.
- Patatas 0,25 kilo.
- Uva 1,10 y 1,30.
- Habas frescas 1,70 y 1,80.
- Guisantes frescos 2 y 2,10.
- Pelusa 0,60 y 1,20.
- Tomate 1,25.
- Cebolla 1 y 1,20.
- Bréculis 0,30 y 0,80.
- Alcachofas 3 y 3,25 docena.
- Berza 0,20 y 0,50.
- Lechuga 0,15 y 0,25.
- Cardo 0,60 y 1,40.
- Escarola 0,10 y 0,25.
- Achicoria 0,15 y 0,40 manojo.
- Achicoria 0,15 y 0,35 manojo.
- Bocraja 0,15 y 0,45 manojo.
- Espinacas a 0,80 y 2 manojo.

AVES Y CAZA

- Gallinas 6,50 y 10.
- Pollos 6,50 y 9.
- Becadas 4,50 y 5 una.
- Pichones 2,50 y 3.
- Perdiz 4,50 y 5.
- Conejos de campo 4 y 4,25.
- Idem caseros 5,50 y 6.
- Liebres 8,50 y 12.

VARIOS

- Cordero de la Cuenca 4,10 y 4,50 pesetas el kilo.
- Huevos 2,30 y 3,40.
- Idem de caja 2,50 y 3,20.
- Leche de vaca 0,55 litro.
- Idem de oveja 1,20 litro.

En Proyecciones

"UN MARIDO INFIEL"

(Crítica de "La Nación")

Ha comenzado este moderno, espacioso y cómodo cinematógrafo su temporada de estrenos con el de una película alemana titulada "Un marido infiel".

Aunque otra cosa pueda creerse por el título, se trata de una comedia fina, interesante, que se desarrolla dentro de un gran optimismo, y con tanta gracia, que se pasa más de una hora entre verdaderas carcajadas. La presentación es tan lujosa como detallada, y honra a la producción cinematográfica alemana.

Se comprende el gran éxito que obtuvo al ser

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE NAVARRA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excm. Diputación Foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS...

Las láminas u obligaciones serán de QUINIENTAS PESETAS nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de DIEZ AÑOS.

Table with 2 columns: Description of bonds and their value in Pesetas. Includes entries for 'Excm. Diputación devolución del anticipo' and 'Ayuntamiento Marcella, su aportación'.

La suscripción de obligaciones podrá hacerse, desde la publicación de este anuncio en las Oficinas Centrales y Bursales de la Caja de Ahorros de Navarra...

En el acto de la suscripción y contra recibo provisional deberá entregarse el importe de la totalidad de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales llevarán la fecha de primero de Enero del corriente año, devengando interés desde ese día.

Villafranca, 18 de Enero de 1933. El Alcalde, Macario Jericó.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR. Se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 22 de los corrientes...

LA VELOZ SANGUESINA. Convoca a Junta general ordinaria para el día 30 del mes en curso, a las diez de la mañana...

AVISO AL PUBLICO. "La Roncalesa S. A." de automóviles, participa a su distinguida clientela que el AUTOTOBUS que sale de San Sebastián para Pamplona...

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA. Se convoca a oposición para proveer la plaza vacante de Médico puericultor de la Casa de Maternidad y Expósitos...

Vides americanas. Obtendrás inmejorables viñedos haciendo plantaciones de los viveros de TURBICO LURI.

CARBONES. Hulla, antracitas, coque. LUIS REVISTADO SAGARDOY. Sarriena 34.-Tel. 2278.

The y Elixir Pujol. Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas...

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona. Teléfono 75.376.

SECCIÓN DE DEPORTES



MAÑANA EN SAN JUAN

DEPORTIVO DE CASTELLON-OSASUNA. El Castellón va a cerrar la primera vuelta del campeonato de Liga en el campo de San Juan.

Un equipo al que el Sporting de Gijón le venció el domingo pasado por menos diferencia que a Osasuna, debe ser siempre un equipo al que hay que respetarle, puesto que ya sabemos cómo le fue al Deportivo coruñés después de la derrota de Osasuna en el Molinón.

Tras este fracaso rojo en Asturias, debió crear el Coruña que Osasuna era algo muy poca cosa, y en esa confianza tuvo su más severo castigo del campeonato.

Por eso no nos cansaremos de repetir que no hay enemigo pequeño, si pequeño se puede llamar al Castellón por el hecho de ser el colista de la segunda División.

Osasuna debe poner en práctica su juego arrollador; su juego abierto, ya que sus extremos son los puntales de su línea de ataque.

Ved lo que Mateos dice después de un partido: "Así hubiese querido verles el domingo en vez de enterrarse en el fangal con esos pases cortos, que dan lentitud, que son el parón del fútbol."

No hay que ser grandes, imponente, arrolladores. Con rapidez que desconcierta. La maravilla no está sino rara vez en lo pequeño. Más se encuentra en lo inmenso.

Por lo demás todos los partidos tienen importancia en el ambiente en que se desenvuelve esta competición.

La segunda División es la que priva, bien se refleja en este comentario del "Heraldo de Madrid": "La segunda división aparece más complicada que un cuadro de vanguardia. Si exceptuamos a los de Castellón, resulta que los demás andan trabados en tal zapañista que es casi una lucha de negros en un túnel."

Ayer hubo entrenamiento en San Juan. Un entrenamiento suave y ligero ya que la serie de partidos con largos desplazamientos que los jugadores llevan sobre sus costillas, no permite, ni sería conveniente, un entrenamiento mayor, so pena de llegar al agotamiento muscular.

En San Juan vimos a Oyaneder. ¿Se alineará el "chaitillo" el domingo? Nada concreto hemos podido averiguar respecto a este extremo.

El mutismo de las "altas esferas" osasunistas es completo. Agur.

De arbitrar el partido ha sido encargado el señor Montero, que arbitró el partido Sporting-Osasuna en Gijón.

El partido de Logroño. ACUERDA LA NACIONAL QUE SE REPITA, PERO EL BARACALDO NO PUEDE IR PORQUE... NO TIENE DINERO.

Ayer se comunicó al Baracaldo lo que ha resuelto la Nacional sobre el famoso partido de Logroño, que "lo disolvieron" los guardias de asalto.

El fallo es este: Primero.—Que el partido se juegue el domingo próximo por entero.

Segundo.—Que el Baracaldo se pague los gastos de desplazamiento, pero si hay beneficios líquidos, que de ellos sean abonados.

Tercero.—Que el árbitro sea uno de Logroño.

Cuarto.—Que no pueda jugar Cachelo, que fue expulsado en el partido origen de todas estas cosas.

¡Asombroso!

La Camisería KASSY por reforma y cambio de negocio LIQUIDA todas las existencias de Camisas, Corbatas, Cuellos, Medias, Jerseys, Boinas, Paraguas, Camisetas, Velos, Carteras, Ligas, Cinturones, Calzoncillos, etc., etc.

Table listing prices for various clothing items: Boinas colosales, Medias lana, Corbatas desde, Camisas estupendas, dos cuellos.

Y así todos los demás artículos a precios no conocidos. NO CONFUNDIRSE. CAMISERIA "KASSY" CHAPITELA, Núm. 9 PAMPLONA

SEGUNDA DIVISION. Oviedo-Unión de Irún, en Buenayista. D. Coruña-Sevilla, en Riazor. Murcia-Celta, en la Condomina.

ATHLETIC DE MADRID-SPORTING DE GIJÓN, en el Metropolitano. TERCERA DIVISION. Han terminado las eliminatorias del campeonato de los grupos primero, tercero, cuarto, séptimo y octavo, y terminarán el domingo las de los grupos segundo y quinto.

PRIMERA DIVISION. Athletic-Madrid, Steimbom. Betis-Español, Escartín. Barcelona-Racing, Sanchis Orduña. Valencia-Alavés, Ostale.

SEGUNDA DIVISION. Oviedo-Irún, Melcon. Coruña-Sevilla, Turralde. Murcia-Celta, Gómez Juaneada. Osasuna-Castellón, Montero. Athletic-Sporting, Ledesma.

EL CAMPO DEL FERROL INHABILITADO. El día 8 jugaron en Ferrol el Racing y el Unión de Vigo. En Ferrol ocurrieron cosas bastante graves.

Urtizberea pasa al Donosti. En virtud del acuerdo a que han llegado los directivos del Donostia y del Unión de Irún, el jugador Urtizberea pasará a formar en las filas del equipo donostiarra.

En el segundo encuentro Insausti y Cestona, por los disparates unas veces de Gil-doz y por el juego extremadamente lánguido y desmayado de Mina, lograron ventaja de quince tantos, y no llegaron a un total arrollador de sus contrincantes, porque éstos a trancas y a barrancas, pudieron llegar a 40 tantos de los cuarenta y cinco que, como de costumbre, eran el final de la jornada.

En el primer partido la revancha entre Lorenzo, de Ucar, y Esparza, de Tajonar, nos figuramos se verá muy concurrido el frontón, pues este partido lo espera el público con gran interés.

En el segundo es un interesantísimo partido entre el gran Chicuri, contra "El león navarro", Lasa.

En San Sebastián. Con una concurrencia de público verdaderamente extraordinaria, se han celebrado hoy los partidos de pelota organizados por la Asociación de la Prensa.

El encuentro ha resultado bastante competido, y lo han ganado Ubiña y Urclay, que han dejado a sus contrarios en 19 tantos para 22.

El segundo partido ha sido a remonte. Han luchado Abrego y Ugarte, contra Iturain, Zabaleta y Jesús Izaguirre.

Este partido ha carecido de interés. Abrego y Ugarte han dominado desde el primer momento y arrollando materialmente a sus contrarios, han llegado a los cincuenta tantos cuando el trio contaba 35.

Por último se ha jugado un partido a pala en el que han contendido Solozábal y Lejona, contra Chiquito de Bilbao y Passy. Han resultado vencedores los segundos, que han dejado a sus contrarios en 43 tantos para 50.

A la Empresa del Euskal-Jai. Con la firma de "Varios aficionados" hemos recibido un escrito relacionado con el partido de pelota que la Empresa del Euskal-Jai prepara para mañana domingo.

Este grupo de aficionados se declaran entusiastas del deporte, y dicen que reparten sus ojos domingueros entre el fútbol y el frontón, según el "tiro" que uno u otro espectáculo hacen por la calidad de las combinaciones que se anuncian.

Mañana domingo tienen estos amigos del deporte, un gran partido de pelota y un gran match de campeonato de fútbol y no hallan medio de compaginar su presencia en ambos festejos, por la coincidencia de la hora en que uno y otro tienen lugar.

Ante este conflicto se les ocurre una idea salvadora, que — según confiesan — no es de ellos, sino de la Empresa del frontón donostiarra. Y es la de que el partido de pelota a base de los fenómenos de Aróniz y Orío — más claro, Abrego e Iturain, podría jugarse en segundo término, o sea invirtiendo el orden de preferencia que, de ordinario se da al de mayor categoría.



En Euskal-Jai

En vez del partido anunciado, la Empresa del Euskal-Jai organizó un encuentro a base de Azpiroz y Ezponda, que era uno de los bandos del programa publicado, contra Arce y Azcoitia.

No podemos decir si ganamos con el cambio, aunque es de suponer que Azcoitia y Arce se habrían visto sorprendidos con que tenían que alternar.

Comenzó el encuentro con un manifiesto dominio de Azpiroz y Ezponda, que llegaron a cobrar en las dos primeras decenas una ventaja de ocho tantos. Esta desapareció con nada más que unos diez minutos de juego que tuvo Azcoitia y Arce aprovechó para igualar a cuarenta y cuatro, y adelantarse en un tanto.

A partir de aquí volvió la fase inicial del encuentro por un manifiesto declinamiento de Azcoitia que, si seguro en la defensa, en cambio entregó constantemente la pelota en los primeros cuadros y Azpiroz, naturalmente, la incrustaba en el rebote.

No valieron los esfuerzos desesperados de Arce que tuvo que cubrir constantemente demasiados cuadros.

Los vencedores, cada cual en su puesto, desarrollaron una magnífica labor: tanto personal como de conjunto.

En el segundo encuentro Insausti y Cestona, por los disparates unas veces de Gil-doz y por el juego extremadamente lánguido y desmayado de Mina, lograron ventaja de quince tantos, y no llegaron a un total arrollador de sus contrincantes, porque éstos a trancas y a barrancas, pudieron llegar a 40 tantos de los cuarenta y cinco que, como de costumbre, eran el final de la jornada.

En el primer partido la revancha entre Lorenzo, de Ucar, y Esparza, de Tajonar, nos figuramos se verá muy concurrido el frontón, pues este partido lo espera el público con gran interés.

En el segundo es un interesantísimo partido entre el gran Chicuri, contra "El león navarro", Lasa.

En San Sebastián. Con una concurrencia de público verdaderamente extraordinaria, se han celebrado hoy los partidos de pelota organizados por la Asociación de la Prensa.

El encuentro ha resultado bastante competido, y lo han ganado Ubiña y Urclay, que han dejado a sus contrarios en 19 tantos para 22.

El segundo partido ha sido a remonte. Han luchado Abrego y Ugarte, contra Iturain, Zabaleta y Jesús Izaguirre.

Este partido ha carecido de interés. Abrego y Ugarte han dominado desde el primer momento y arrollando materialmente a sus contrarios, han llegado a los cincuenta tantos cuando el trio contaba 35.

Por último se ha jugado un partido a pala en el que han contendido Solozábal y Lejona, contra Chiquito de Bilbao y Passy. Han resultado vencedores los segundos, que han dejado a sus contrarios en 43 tantos para 50.

A la Empresa del Euskal-Jai. Con la firma de "Varios aficionados" hemos recibido un escrito relacionado con el partido de pelota que la Empresa del Euskal-Jai prepara para mañana domingo.

Este grupo de aficionados se declaran entusiastas del deporte, y dicen que reparten sus ojos domingueros entre el fútbol y el frontón, según el "tiro" que uno u otro espectáculo hacen por la calidad de las combinaciones que se anuncian.

Mañana domingo tienen estos amigos del deporte, un gran partido de pelota y un gran match de campeonato de fútbol y no hallan medio de compaginar su presencia en ambos festejos, por la coincidencia de la hora en que uno y otro tienen lugar.

Ante este conflicto se les ocurre una idea salvadora, que — según confiesan — no es de ellos, sino de la Empresa del frontón donostiarra. Y es la de que el partido de pelota a base de los fenómenos de Aróniz y Orío — más claro, Abrego e Iturain, podría jugarse en segundo término, o sea invirtiendo el orden de preferencia que, de ordinario se da al de mayor categoría.

A nosotros nos parece razonable esta idea y digna de que la empresa del frontón de San Agustín la recoja atendiendo a los buenos aficionados, que con sus cuitas se nos han dirigido, ya que, en ello no se ve perjuicio alguno para la taquilla.

SOLITARIOS

Algunos diarios de Madrid, jaleando por el lado vulnerable del deporte el partido que mañana ventilarán en San Mamés el Athletic y el Madrid, se sobran en la medida y tratan a los vasos mucho más despectivamente de lo que merecen.

A esos poco afortunados comentaristas podríamos salirles al paso diciéndoles que tratar ciertos temas es más que peligroso para hacerlo en una sección de deportes y que no hay partido de fútbol con suficiente "envergadura" para tratar de decir esto o lo otro de una raza peninsular.

Lucas Gómez—así habla de ser— dice desde "Informaciones": "El domingo, en Bilbao, entre los millares de boinas se verán algunas marchosas gorras de cuadros; algo así como una bandada de palomas entre un enjambre de cuervos."

¡Qué poético! ¡Por qué no le ponen cintas al cuadro! ¡Si no fuera porque Seis Deditos, el de Casas Viejas usaba gorrilla!...

Varias veces hemos comentado la influencia de los directivos "mascota". Hoy hemos de resaltar el hecho de los trenes especiales repletos de aficionados e "hinchas" del equipo que va a jugar fuera de casa.

El domingo pasado, tras el Oviedo, fue la "hinchada" a Madrid, y el Oviedo perdió aparatosamente. ¿No recordáis aquellos trenes especiales a San Sebastián para los partidos Real Sociedad-Osasuna?

¡A "palmar" y con escándalo! También por Bilbao sában algo de esto. Una semifinal en Zaragoza... El tren especial y las banderitas... ¡Hum!

Al principio hemos copiado lo que dice Lucas Gómez. Francamente hemos de decir que por lo que atañe al Athletic bilbaíno, ellos tendrán sus defensores.

Únicamente que como resulta que nos tocaban, la Marina, pues por eso saltamos. "Barre erre", desde "El Liberal" de Madrid es el líder en esas manías de no dejar las cosas quietas y salirse de comentar resultados. Porque esos señores debían decir el por qué de su creencia en un triunfo madridista. ¿Por temor a equivocarse? Siempre el "columplamiento" es más noble que el sacar las cosas de quicio.

Días pasados decía M. R.: Un vaso, un hombre de boina. Dos vasos, dos hombres de boina. Tres vasos... Lope de Vega, como fenix de los ingenios, fue algo deleznable, ¿no?

Pero desde Bilbao le han puesto dedicación a esa producción literaria. Dedicación que dice así: "Y ahora, "M. R.", la dedicatoria. Un vaso, un hombre de boina. Dos vasos, dos hombres con boina. Tres vasos... un orfón. Cuatro vasos, viendo jugar al Athletic... algo insoportable. Y... Ocho vasos... ¡el equipo del Madrid! Aliviarse.

Leemos: "Todo jugador que se llama Rey es medio ala, mientras no se demuestre lo contrario. Y si es rubio, aunque se demuestre." Sabemos de un jugador que se llama Rey y que el domingo en Sevilla lo hizo muy bien.

En el Moderno

Nos hemos enterado que en el frontón Moderno se han preparado dos partidos de desafío para mañana día 22 a las once y media de la mañana:

En el primer partido la revancha entre Lorenzo, de Ucar, y Esparza, de Tajonar, nos figuramos se verá muy concurrido el frontón, pues este partido lo espera el público con gran interés.

En el segundo es un interesantísimo partido entre el gran Chicuri, contra "El león navarro", Lasa.

En San Sebastián. Con una concurrencia de público verdaderamente extraordinaria, se han celebrado hoy los partidos de pelota organizados por la Asociación de la Prensa.

El encuentro ha resultado bastante competido, y lo han ganado Ubiña y Urclay, que han dejado a sus contrarios en 19 tantos para 22.

El segundo partido ha sido a remonte. Han luchado Abrego y Ugarte, contra Iturain, Zabaleta y Jesús Izaguirre.

Este partido ha carecido de interés. Abrego y Ugarte han dominado desde el primer momento y arrollando materialmente a sus contrarios, han llegado a los cincuenta tantos cuando el trio contaba 35.

Por último se ha jugado un partido a pala en el que han contendido Solozábal y Lejona, contra Chiquito de Bilbao y Passy. Han resultado vencedores los segundos, que han dejado a sus contrarios en 43 tantos para 50.

A la Empresa del Euskal-Jai. Con la firma de "Varios aficionados" hemos recibido un escrito relacionado con el partido de pelota que la Empresa del Euskal-Jai prepara para mañana domingo.

Este grupo de aficionados se declaran entusiastas del deporte, y dicen que reparten sus ojos domingueros entre el fútbol y el frontón, según el "tiro" que uno u otro espectáculo hacen por la calidad de las combinaciones que se anuncian.

Mañana domingo tienen estos amigos del deporte, un gran partido de pelota y un gran match de campeonato de fútbol y no hallan medio de compaginar su presencia en ambos festejos, por la coincidencia de la hora en que uno y otro tienen lugar.

Ante este conflicto se les ocurre una idea salvadora, que — según confiesan — no es de ellos, sino de la Empresa del frontón donostiarra. Y es la de que el partido de pelota a base de los fenómenos de Aróniz y Orío — más claro, Abrego e Iturain, podría jugarse en segundo término, o sea invirtiendo el orden de preferencia que, de ordinario se da al de mayor categoría.

A nosotros nos parece razonable esta idea y digna de que la empresa del frontón de San Agustín la recoja atendiendo a los buenos aficionados, que con sus cuitas se nos han dirigido, ya que, en ello no se ve perjuicio alguno para la taquilla.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde: Yanci y Guruceaga contra Arrizabalaga y Patricio.

GRAN PARTIDO EXTRAORDINARIO PARA EL DOMINGO DIA 22

Iturain y Arce contra Abrego I y Eguaras a condición de sacar Arce y Eguaras.

Frontón Moderno. Dos partidos de desafío para el día 22, a las once y media de la mañana:

Primer partido: LORENZO contra ESPARZA. Segundo partido: CHICURI contra LASA.

Por la tarde baile de CINCO a NUEVE.

Coliseo Olimpia. Hoy sábado, a las 7:15 y 10:30. Magnífico programa. Atrayente. Divertido. Sentimental. Selecto.

Primero: La Comparsita. Segundo: El Presidio de Perona. Tercero: Un gran film "Columbia"

PASA EL CIRCO. La vida circense ambulante, con sus alegrías y amarguras. Una interpretación admirable del gran artista de circo.

JOSE MOJICA. Con MONA MARIS y ANDRES DE SEGUROLA, en la "zarzuela española"— así ha sido calificada.

El caballero de la noche. (Dick Turpin)

Teatro Gayarre. SABADO 21 DE ENERO DE 1933. MATINEE A LAS SIETE Y CUARTO. NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA.

ESTRENO DE la emocionante producción PARAMOUNT.

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO. Totalmente dialogada en castellano. Formidable interpretación de FREDRIC MARCH, por la que ha sido premiado en la Academia de Ciencias y Artes de Los Angeles.

Secundan la acción de este grandioso film, las renombradas artistas MIRIAM HOPKINS y ROSE HOBART.

PROXIMAMENTE: Reparación en la pantalla, de la insignie actriz CATALINA BARENCA.

DE ABLITAS. La nieve. Ayer, martes, nevó durante el día alcanzando una altura considerable, por cuyo motivo las labores del campo han quedado interrumpidas y especialmente la recolección de la oliva por haber quedado congelada sobre nuestros campos.

Con esto queda abastecida de humedad la tierra para unos meses más y la situación agrícola hace concebir halagüeña cosecha de cereales.

El mercado. Trigo de monte, 10'20 pesetas los 22 kilos; cebada, 5 pesetas los 16 kilos; maíz, 9 pesetas; vino, 4 pesetas decalitro; aceite de oliva, 3'75 pesetas doble decalitro; huevos, 3'60 docena; remolacha, 0'85 pesetas arroba; carbón vegetal, 0'25 pesetas kilo; pan, 0'65 pesetas ídem; jornales, a 3'50 pesetas uno; mujeres, 2 pesetas, y chicos de 14 años 2 pesetas, a seco.

El estado del campo, bueno. El campo está sobrando de humedad. Viento Norte. El estado del ganado es regular. El del olivar, bueno. Cosecha del mismo, buena.

G. Villafraña. EL CUCO

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Opiniones de políticos sobre las próximas elecciones municipales

Toma de posesión del director de Obras Hidráulicas.-Regresa de Lisboa el conde de Rodezno, que fué a ver a los monárquicos fugados de Villa Cisneros.-Cumplimiento de la sentencia contra varios generales condenados por el golpe de Estado.-Manifestación de protesta por la muerte de un estudiante español en La Habana

Madrid 20, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que la "Gaceta" publica, figuran las siguientes:
Orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que el maíz exótico importado a partir de mañana satisfaga como derechos de aduanas ocho pesetas y media por quintal métrico.

Decreto autorizando el uso del idioma catalán en las correspondencias telegráficas y radiotelegráficas internacionales.
Decreto excoptuando del de 13 de septiembre de 1932 a los médicos profesores de centros de enseñanza pública que presten servicio a las compañías ferroviarias auxiliares económicamente por el Estado.

Decreto disponiendo, que los tenientes generales señores Aizpuru, Muñoz Cobos, Calvalcanti, Federico Berenguer y Ardanaz, quedan separados del servicio sin derecho a percibir sueldos ni pensiones que les correspondiera por los años de servicios realizados.

Se dispone que los generales de división en la segunda reserva, señores Navarro, Rodríguez Pedro, Muslera, Ruiz del Portal, Vallespina, Hermosa y Mayandía, quedan separados del servicio sin pérdida de los haberes ni derechos pasivos a que tuviera derecho con arreglo a los años de servicio realizados.

En las mismas condiciones se separa del servicio el general Gómez Jordana.
En cuanto al general Martínez Anido no se hace expresa mención en este decreto por haber sido separado ya del servicio por anterior decreto.

EN OBRAS PUBLICAS. UNA TOMA DE POSESION
A mediodía se posesionó de la dirección general de Obras Hidráulicas el señor Delgado Torres.

Se la dió el Ministro, quien pronunció un breve discurso expresando su gratitud al director saliente por los servicios prestados. Dijo también que la República tiene dos obras importantes sobre todas otras: las hidráulicas y la de la agricultura. La importancia del puesto hizo muy difícil la sustitución del señor Sacristán, ya felizmente lograda, con el ingeniero señor Delgado Torres.

El señor Sacristán agradeció las manifestaciones del Ministro y el señor Delgado Torres ofreció su decidida colaboración.
A los periodistas dijo el señor Prieto se había reunido con los ingenieros jefes de las jefaturas de ferrocarriles para tratar de la distribución del crédito votado por las Cortes para los ferrocarriles en construcción. El jueves se repetirá la reunión, presentando cada ingeniero una nota de las necesidades más urgentes en su respectiva demarcación.

Anunció el Ministro que se disolverán todas las jefaturas de ferrocarriles, refundiéndose en un solo organismo dependiente de la Dirección de Ferrocarriles.

Una comisión de Zaragoza habló al señor Prieto de la crisis de trabajo y particularmente de la que sufren las industrias relacionadas con los ferrocarriles.

COMBINACION DE MAGISTRADOS
El Ministro de Justicia dijo al recibir a los periodistas que llevaba muy avanzada la combinación de magistrados, de la que podía anticipar algunos nombres.

Don Jesús Arias, que es presidente de la sala quinta del Supremo, pasa a la presidencia de la sala tercera.

Don Demófilo de Buen, pasa a la presidencia de la sala quinta.

Don Angel Díaz Benito, pasa a presidente de la sala cuarta, que está vacante por defunción.

Don Francisco Cardenas asciende a magistrado del Supremo.

En la próxima semana prometió el ministro facilitar la lista completa de la combinación de magistrados.

EXPOSICION DEL AUTOMOVIL Y DEPORTES
El Ministro de Agricultura ha dado cuenta a los reporteros de haber firmado la concesión de oficialidad a favor de la sexta Exposición del automóvil y Sports que se celebrará en mayo en Barcelona.

Este certamen, que tenderá a fomentar el desarrollo de la producción nacional, se dividirá en once secciones, desde el mejor vehículo al más diminuto accesorio.

Se exhibirán también diversas aplicaciones del motor de explosión, y habrá una sección de deportes considerados desde el punto de vista industrial.

En una nota facilitada por el Ministerio de Agricultura se dice que habiendo correspondido a este Ministerio distribuir la cantidad consignada por el Parlamento para socorrer a los damnificados por los temporales en Zaragoza y Girona, hoy se ha firmado la oportuna orden.

Una comisión de Zaragoza cambió impresiones con el Ministro de Agricultura acerca de diversos extremos relacionados con el paro obrero.

EN BUENAVISTA
El jefe del Gobierno recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita del director general de Aeronáutica civil y la de los diputados Ruiz Rebollo y Fernando Roca.

También recibió la visita de una Comisión de Sevilla, al frente de la cual figuraban el presidente de la Diputación y el alcalde.

Don Honorato de Castro, acompañado del alcalde de Zaragoza, estuvieron también visitando al señor Azafia.

A las dos de la tarde marchó el jefe del Gobierno a Toledo para asistir a los actos de inauguración del Hospital civil.

EN ESTADO
El Ministro de Estado recibió, entre otras visitas, la del embajador de Inglaterra en España.

También le cumplimentó el embajador de la Argentina.

Una Comisión de temporeros del Ministerio visitó al señor Zulueta.

LA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Para esta tarde se hallaba convocada la ponencia encargada de examinar y dictaminar los escritos presentados en la información pública abierta respecto al proyecto de ley relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales.

A la información han acudido únicamente el escritor don Rodolfo Reyes, el médico don Lorenzo Riera y el abogado don Fernando Illera.

De los miembros de la ponencia acudieron solamente los señores Salazar Alonso y Jiménez de Asúa.

El primero de éstos conversó unos momentos con los reporteros, a los que dijo que al volverse a abrir el Parlamento se pondrá a discusión primeramente el proyecto de Congregaciones, pues el referente al Tribunal de Garantías no se habrá dictaminado hasta bien entrado febrero.

A las seis de la tarde se ausentaron los señores Salazar Alonso y Jiménez de Asúa, diciendo aquél a los periodistas que había leído los tres informes presentados en relación con el proyecto de Tribunal de Garantías.

LOS SOVIETS Y LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN ESPAÑA
El Ministro de Marina ha hablado con los informadores de la excursión que ha realizado por España en plan informativo una comisión de representantes del Gobierno de los Soviets.

En Cartagena examinaron los delegados rusos los submarinos de reciente construcción.
Dichos comisionados han marchado a su país muy bien impresionados de la capacidad constructora de los arsenales españoles, creyendo que las construcciones de éstos se hallan a la altura de las de otros países que se vanaglorian de una supuesta superioridad, y hay que tener en cuenta que los delegados vinieron a España después de visitar los arsenales de Inglaterra, Francia e Italia.

EL GOBIERNO DE BARCELONA
El diputado señor Cofoñinas ha hecho notar a los reporteros que el nombramiento de gobernador de Barcelona es cosa de escasa importancia, ya que una vez terminado el traspaso de servicios a la Generalidad, no habrá gobernador en Barcelona.

DICE PALOMO
El nuevo subsecretario de Comunicaciones ha dado cuenta a los periodistas de haberse ampliado hasta la de diez y seis años, la edad para tomar parte en las oposiciones a ingreso en los cuerpos de Correos.

LA MUERTE DE UN ESCOLAR ESPAÑOL EN HABANA. MANIFESTACION DE PROTESTA. DICE EL REPRESENTANTE CUBANO
Durante las primeras horas de la mañana hubo gran revuelo entre los escolares de la Universidad e Instituto.

Cundió la idea de organizar una manifestación de protesta ante la Embajada de Cuba para protestar de la muerte del estudiante español González en La Habana a manos de la Policía.

Los primeros conatos de la manifestación fueron evitados por la fuerza pública; pero los escolares se reunieron poco después y organizaron la protesta, recorriendo algunas calles dando vueltas a Machado y vivas a Cuba libre.

La Dirección General había tomado medidas en evitación de disturbios, y cuando la manifestación estudiantil llegó a la Cibeles llegaron tres carros de Asalto conduciendo guardias.

Cuando éstos se disponían a cargar sobre los escolares, la manifestación quedó dispersa y los estudiantes huyeron en distintas direcciones a la desbandada.

El jefe Superior de la Policía ha dicho que los manifestantes eran unos doscientos chiquillos de doce a catorce años, pero éstos elementos son los que aprovechan los extremistas para promover disturbios.

Dentro y fuera de la Universidad aparecieron unos pasquines en tonos exaltados. Se cree que no pertenecen a la FUE por que esta entidad acostumbra a firmar todo lo que se publica, y los pasquines son anónimos.

El jefe superior de la policía ha justificado la "disolución de la manifestación estudiantil con el propósito del Gobierno de no autorizar nada que pueda herir sentimientos de pueblos hermanos.

Conversando con un periodista el embajador de Cuba acerca de la muerte de un estudiante español en La Habana ha dicho que al Gobierno y al pueblo cubano y a él ha causado gran pena la desgracia, estando persuadido de que previos los esclarecimientos necesarios y después de depuradas las responsabilidades exigibles, no se quebrantará la mutua cordialidad entre España y Cuba.

El dolor de Cuba es tan grande y sincero como el de España.

MARANON Y SU PUESTO ACADÉMICO
El doctor Marañón ha declarado hallarse hondamente agradecido a la Academia Española por haberle elegido para formar parte de la misma. Según su concepto no debe ser el hombre quien busque el ir a la Academia, sino ésta la que busque los hombres nuevos que necesita.

Ignora cuándo se posesionará de su cargo, pero lo más probable es, que le lea su discurso de recepción dentro de plazo muy breve.

ASUNTOS DE TRABAJO
El director general del Trabajo ha dicho a los periodistas que le comunican de Oviedo que ha resuelto el conflicto de la mina Fondón, de La Felguera.

Los patronos han prometido una indemnización de varios miles de pesetas para los obreros.

El Ministro del Trabajo celebró una conferencia de más de una hora con la Comisión de la Casa del Pueblo que entiende en cuanto se relaciona con la crisis de trabajo.

El Ministro dijo que el Gobierno se preocupa mucho de este problema y busca soluciones. Desde luego se aumentarán los subsidios para el paro forzoso, incrementándose las partidas correspondientes del presupuesto.

Acerca de esto está realizando un estudio el señor Largo Caballero.

LOS SOVIETS Y LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN ESPAÑA

El Ministro de Marina ha hablado con los informadores de la excursión que ha realizado por España en plan informativo una comisión de representantes del Gobierno de los Soviets.

En Cartagena examinaron los delegados rusos los submarinos de reciente construcción.
Dichos comisionados han marchado a su país muy bien impresionados de la capacidad constructora de los arsenales españoles, creyendo que las construcciones de éstos se hallan a la altura de las de otros países que se vanaglorian de una supuesta superioridad, y hay que tener en cuenta que los delegados vinieron a España después de visitar los arsenales de Inglaterra, Francia e Italia.

EL GOBIERNO DE BARCELONA
El diputado señor Cofoñinas ha hecho notar a los reporteros que el nombramiento de gobernador de Barcelona es cosa de escasa importancia, ya que una vez terminado el traspaso de servicios a la Generalidad, no habrá gobernador en Barcelona.

DICE PALOMO
El nuevo subsecretario de Comunicaciones ha dado cuenta a los periodistas de haberse ampliado hasta la de diez y seis años, la edad para tomar parte en las oposiciones a ingreso en los cuerpos de Correos.

LA MUERTE DE UN ESCOLAR ESPAÑOL EN HABANA. MANIFESTACION DE PROTESTA. DICE EL REPRESENTANTE CUBANO
Durante las primeras horas de la mañana hubo gran revuelo entre los escolares de la Universidad e Instituto.

Cundió la idea de organizar una manifestación de protesta ante la Embajada de Cuba para protestar de la muerte del estudiante español González en La Habana a manos de la Policía.

Los primeros conatos de la manifestación fueron evitados por la fuerza pública; pero los escolares se reunieron poco después y organizaron la protesta, recorriendo algunas calles dando vueltas a Machado y vivas a Cuba libre.

La Dirección General había tomado medidas en evitación de disturbios, y cuando la manifestación estudiantil llegó a la Cibeles llegaron tres carros de Asalto conduciendo guardias.

Cuando éstos se disponían a cargar sobre los escolares, la manifestación quedó dispersa y los estudiantes huyeron en distintas direcciones a la desbandada.

El jefe Superior de la Policía ha dicho que los manifestantes eran unos doscientos chiquillos de doce a catorce años, pero éstos elementos son los que aprovechan los extremistas para promover disturbios.

Dentro y fuera de la Universidad aparecieron unos pasquines en tonos exaltados. Se cree que no pertenecen a la FUE por que esta entidad acostumbra a firmar todo lo que se publica, y los pasquines son anónimos.

El jefe superior de la policía ha justificado la "disolución de la manifestación estudiantil con el propósito del Gobierno de no autorizar nada que pueda herir sentimientos de pueblos hermanos.

Conversando con un periodista el embajador de Cuba acerca de la muerte de un estudiante español en La Habana ha dicho que al Gobierno y al pueblo cubano y a él ha causado gran pena la desgracia, estando persuadido de que previos los esclarecimientos necesarios y después de depuradas las responsabilidades exigibles, no se quebrantará la mutua cordialidad entre España y Cuba.

El dolor de Cuba es tan grande y sincero como el de España.

MARANON Y SU PUESTO ACADÉMICO
El doctor Marañón ha declarado hallarse hondamente agradecido a la Academia Española por haberle elegido para formar parte de la misma. Según su concepto no debe ser el hombre quien busque el ir a la Academia, sino ésta la que busque los hombres nuevos que necesita.

Ignora cuándo se posesionará de su cargo, pero lo más probable es, que le lea su discurso de recepción dentro de plazo muy breve.

ASUNTOS DE TRABAJO
El director general del Trabajo ha dicho a los periodistas que le comunican de Oviedo que ha resuelto el conflicto de la mina Fondón, de La Felguera.

Los patronos han prometido una indemnización de varios miles de pesetas para los obreros.

El Ministro del Trabajo celebró una conferencia de más de una hora con la Comisión de la Casa del Pueblo que entiende en cuanto se relaciona con la crisis de trabajo.

El Ministro dijo que el Gobierno se preocupa mucho de este problema y busca soluciones. Desde luego se aumentarán los subsidios para el paro forzoso, incrementándose las partidas correspondientes del presupuesto.

Acerca de esto está realizando un estudio el señor Largo Caballero.

UN INCENDIO
Esta mañana se declaró un incendio en la casa número 25 de la calle de Caravaca.

El fuego fue causa de gran alarma desde los primeros momentos, y los vecinos desalojaron las viviendas, dejando los muebles en la calle y poniéndose a salvo.

Hubo que derribar varios tabiques para evitar que el fuego se propagase a otras casas.

Los daños materiales son de gran importancia.

LA MADEGADA EN GOBERNACION
De madrugada han confirmado en Gobernación a los periodistas la explosión de una bomba en Sevilla, la que ha producido dos heridos graves, ocho de pronostico reserva y cuatro leves. Se practico reconocimiento en los edificios próximos, y en la azotea de uno de ellos se halló un hierro que era el eje de la bomba que había estallado.

Cuando se halló el hierro, se había extinguido la bomba de iguales características que se recogió en la calle de Jesús del Gran Poder.

Los guardias de asalto y la polician han realizado detenciones. Parece que las señas de uno de los detenidos coincide con las proporcionadas por el Consejo del domicilio de la U G T.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid, 20, (23.30)
Aunque el Consejo estaba convocado para las seis de la tarde, en el Ministerio de la Guerra no comenzó hasta las siete menos veinte por no regresar hasta esta hora de Toledo el jefe del Gobierno, que acompañó al Presidente de la República en el acto inaugural del Hospital.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

En respuesta a preguntas de los periodistas dijo el Ministro de la Gobernación que todavía nada se había resuelto sobre nombramiento de Gobernador de Barcelona.

El Ministro de Obras Públicas facilitó a los reporteros una nota diciendo: Convocados por el ministro de Obras Públicas se reunieron esta tarde representantes de los Ayuntamientos de Aravaca, Alcorcón, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Camillas, Canillejas, Chamartín de la Rosa, Fuencarral, Hortaleza, Leganés, El Pardo, Pozuelo, Valdecarlos, Vicálvaro y Villaverde.

Objeto de la reunión fue exponer el Ministro a las mencionadas delegaciones municipales el proyecto que está estudiando el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid, que afecta a todas las poblaciones citadas.

El proyecto consiste en el establecimiento de un doble circuito de carreteras en torno a Madrid, aprovechando algunas de las actuales y completándolas con otras nuevas.

Los ingenieros Lafont, Marin, Torrijos y Ojmo explicaron sobre un gran croquis el trazado que tendrán estos caminos.

Los representantes municipales expresaron la viva satisfacción que estos proyectos les producían, pues todos ellos atienden a cubrir verdaderas necesidades y suponen obras que contribuirán a aliviar la crisis de trabajo que tan hondamente se siente en los pueblos cercanos a la capital.

El ministro manifestó era necesaria la colaboración de los Ayuntamientos en forma de que éstos obtengan de manera rápida y gratuita la cesión de los terrenos por parte de los propietarios. Al efecto el Gabinete técnico de accesos y extrarradio entregará a cada uno de los Ayuntamientos afectados un croquis con la carretera y obras del respectivo término municipal, y el alcalde se encargará de realizar la oportuna gestión cerca de los propietarios, ya que sobradamente beneficiados resultarán con la apertura de estas vías de comunicación, y en seguida se emprenderán los trabajos, pues se halla dispuesto el Gobierno a que las obras encomendadas al Gabinete de acceso y extrarradio se realicen con la máxima rapidez. Habrá de prescindirse para su acometimiento de todos los trámites burocráticos que suelen eternizar esta clase de trabajos.

Los alcaldes y concejales que constituyen las comisiones ofrecieron al Ministro de Obras Públicas atender su requerimiento con todo entusiasmo, y algunos de ellos llegaron a prometer que ocho días después de ser comunicados los proyectos entregarían al Ministro la conformidad de los propietarios.

A las diez de la noche terminó la reunión ministerial. Los consejeros no hicieron manifestaciones a los reporteros, y el de Agricultura les entregó la referencia oficiosa, en la que se dice:

PRESIDENCIA: Decreto nombrando alto Comisario en Marruecos, a don Juan Moles. Expediente de cesión de la residencia de Jesuitas de Jerez de la Frontera, para Escuela de Trabajo e Internado del Instituto de segunda enseñanza.

Expediente de cesión de la residencia de jesuitas de la calle de Zorrilla de Madrid para Conservatorio de Música.

Expediente de cesión de una finca del barrio de Benalua Alicantense para instalar un Instituto de Segunda Enseñanza.

Idem de un edificio del Barrio de la Plata (Jerez de la Frontera) para Escuela Normal.

Idem la Cartuja de Granada para Residencia de Estudiantes o Ciudad Universitaria.

AGRICULTURA: Decreto dando normas para constitución y funcionamiento de las comisiones municipales de policía rural en lo referente a la aplicación de la ley de veintitrés de septiembre de 1931 sobre laboreo forzoso.

Decreto regulando la constitución de las Juntas Provinciales Agrarias en lo que se refiere a la base primera de la ley de reforma agraria.

Dictando normas para que por los gobernadores civiles y jefaturas de servicios forestales se adopten las medidas necesarias para aplicación de las disposiciones dictadas a fin de defender la riqueza forestal privada.

Se aprobaron varios expedientes para aplicación del decreto de intensificación de cultivo en fincas de las provincias de Cádiz, Sevilla y Cáceres.

GOBERNACION: Normas sobre aplicación del proyecto de ley de bases de primero de julio último referente al Cuerpo de Auxiliares Penales de Correos.

Decreto generalizando la aplicación de disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades farmacéuticas belgas y suecas.

El Consejo comenzó tarde por haber estado el señor Azafia en sus habitaciones particulares de Buenavista, al regresar al regresar de Toledo, hasta cerca de las siete.

Detenidamente se deliberó sobre la distribución del carbón adquirido en Asturias.

Se aprobó el reglamento de las comisiones municipales de policía rural, estableciéndose las obligaciones a realizar y las sanciones con que serán castigadas las infracciones. Dichas comisiones dependieron primeramente de Justicia, pasaron luego a Gobernación y ahora se enarcan en Agricultura, por estar su función más dentro de la esfera de acción de este último departamento. Tienen como misión principal la puerta en vigor del decreto de laboreo forzoso, tendente a evitar el paro obrero y que se dejen de cultivar las tierras. En algunas poblaciones se habían ya constituido, en otras funcionaban defectuosamente y en otras no se había constituido. Ahora se crearán donde no las

haya y se reorganizarán donde funcionen mal.

El decreto de Juntas provinciales Agrarias es un paso en el cumplimiento de la reforma agraria, viniendo a ser tales juntas el órgano intermedio entre las comisiones de policía rural y el Instituto de Reforma Agraria.

El decreto de defensa de la riqueza forestal se encamina a impedir las talas excesivas.

Los Ayuntamientos que quieran reivindicar la propiedad de sus bienes comunales habrán de atenerse a los preceptos de la base segunda de la ley de reforma agraria.

El Consejo no se ocupó del orden público ni de política, y no tomó acuerdo respecto al nuevo gobernador de Barcelona, que se quiere hacer pronto para que el señor Moles pueda ir cuanto antes a posesionarse de la alta comisaría de Marruecos. Si precisa que salga inmediatamente se encargará del Gobierno el consejero de Gobernación de la Generalidad, y de no poder ser esto al Presidente de la Audiencia.

LA VIDA EN LAS REGIONES
Madrid, 20, 23.30
CIERRES MINEROS
Oviedo.—El alcalde y varios concejales de Siero han visitado al gobernador civil y a la empresa de la Duro, que ha acordado cerrar el grupo de Sama, participándose estar dispuestos los obreros a continuar la explotación asegurando a la empresa determinados beneficios.

Por falta de salida del carbón, se ha cerrado el grupo minero Carrandi.

OFICIAL DE TELEGRAFOS MUERTO
Cádiz.—Desde el pretil de la azotea del palacio de Comunicaciones cayó a la calle mientras departía con unos compañeros el oficial de Telégrafos don Rafael Jerez, que murió en el acto.

UNA BOMBA QUE EXPLOTA EN SEVILLA
Sevilla.—A las ocho y media de la noche ha estallado una bomba en el portal de la casa número once de la calle de Santa Ana, en la que se halla instalada la Casa del Pueblo.

Varios socios se vieron sorprendidos al salir por la presencia de dos desconocidos que pistola en mano les obligaron a retirarse al interior, aprovechando el momento de la retirada para arrojar al portal una bomba al interior. El conserje, José López García, y el socio Ignacio Iglesias, que estaban en la portería, salieron al portal. Los desconocidos lanzaron al portal otros artefactos. El conserje llevó una bomba a puntapiés hasta la calle. Iglesias cogió otra que tenía la mecha apagada. El conserje volcó un cubo de agua sobre una bomba con la mecha encendida, que a pesar de ello estalló, produciendo un gran hueco en los adoquines y la ro-

Proyecciones

tros de enseñanza pública que presten servicio a las compañías ferroviarias auxiliares económicamente por el Estado.

Decreto disponiendo, que los tenientes generales señores Aizpuru, Muñoz Cobos, Calvalcanti, Federico Berenguer y Ardanaz, quedan separados del servicio sin derecho a percibir sueldos ni pensiones que les correspondiera por los años de servicios realizados.

Se dispone que los generales de división en la segunda reserva, señores Navarro, Rodríguez Pedro, Muslera, Ruiz del Portal, Vallespina, Hermosa y Mayandía, quedan separados del servicio sin pérdida de los haberes ni derechos pasivos a que tuviera derecho con arreglo a los años de servicio realizados.

EN OBRAS PUBLICAS. UNA TOMA DE POSESION
A mediodía se posesionó de la dirección general de Obras Hidráulicas el señor Delgado Torres.

Se la dió el Ministro, quien pronunció un breve discurso expresando su gratitud al director saliente por los servicios prestados. Dijo también que la República tiene dos obras importantes sobre todas otras: las hidráulicas y la de la agricultura. La importancia del puesto hizo muy difícil la sustitución del señor Sacristán, ya felizmente lograda, con el ingeniero señor Delgado Torres.

El señor Sacristán agradeció las manifestaciones del Ministro y el señor Delgado Torres ofreció su decidida colaboración.

A los periodistas dijo el señor Prieto se había reunido con los ingenieros jefes de las jefaturas de ferrocarriles para tratar de la distribución del crédito votado por las Cortes para los ferrocarriles en construcción. El jueves se repetirá la reunión, presentando cada ingeniero una nota de las necesidades más urgentes en su respectiva demarcación.

Anunció el Ministro que se disolverán todas las jefaturas de ferrocarriles, refundiéndose en un solo organismo dependiente de la Dirección de Ferrocarriles.

Una comisión de Zaragoza habló al señor Prieto de la crisis de trabajo y particularmente de la que sufren las industrias relacionadas con los ferrocarriles.

COMBINACION DE MAGISTRADOS
El Ministro de Justicia dijo al recibir a los periodistas que llevaba muy avanzada la combinación de magistrados, de la que podía anticipar algunos nombres.

Don Jesús Arias, que es presidente de la sala quinta del Supremo, pasa a la presidencia de la sala tercera.

Don Demófilo de Buen, pasa a la presidencia de la sala quinta.

Don Angel Díaz Benito, pasa a presidente de la sala cuarta, que está vacante por defunción.

Don Francisco Cardenas asciende a magistrado del Supremo.

En la próxima semana prometió el ministro facilitar la lista completa de la combinación de magistrados.

EXPOSICION DEL AUTOMOVIL Y DEPORTES
El Ministro de Agricultura ha dado cuenta a los reporteros de haber firmado la concesión de oficialidad a favor de la sexta Exposición del automóvil y Sports que se celebrará en mayo en Barcelona.

Este certamen, que tenderá a fomentar el desarrollo de la producción nacional, se dividirá en once secciones, desde el mejor vehículo al más diminuto accesorio.

Se exhibirán también diversas aplicaciones del motor de explosión, y habrá una sección de deportes considerados desde el punto de vista industrial.

En una nota facilitada por el Ministerio de Agricultura se dice que habiendo correspondido a este Ministerio distribuir la cantidad consignada por el Parlamento para socorrer a los damnificados por los temporales en Zaragoza y Girona, hoy se ha firmado la oportuna orden.

Una comisión de Zaragoza cambió impresiones con el Ministro de Agricultura acerca de diversos extremos relacionados con el paro obrero.

EN BUENAVISTA
El jefe del Gobierno recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita del director general de Aeronáutica civil y la de los diputados Ruiz Rebollo y Fernando Roca.

También recibió la visita de una Comisión de Sevilla, al frente de la cual figuraban el presidente de la Diputación y el alcalde.

Don Honorato de Castro, acompañado del alcalde de Zaragoza, estuvieron también visitando al señor Azafia.

A las dos de la tarde marchó el jefe del Gobierno a Toledo para asistir a los actos de inauguración del Hospital civil.

EN ESTADO
El Ministro de Estado recibió, entre otras visitas, la del embajador de Inglaterra en España.

También le cumplimentó el embajador de la Argentina.

Una Comisión de temporeros del Ministerio visitó al señor Zulueta.

Mañana

titución del señor Sacristán, ya felizmente lograda, con el ingeniero señor Delgado Torres.

El señor Sacristán agradeció las manifestaciones del Ministro y el señor Delgado Torres ofreció su decidida colaboración.

A los periodistas dijo el señor Prieto se había reunido con los ingenieros jefes de las jefaturas de ferrocarriles para tratar de la distribución del crédito votado por las Cortes para los ferrocarriles en construcción. El jueves se repetirá la reunión, presentando cada ingeniero una nota de las necesidades más urgentes en su respectiva demarcación.

Anunció el Ministro que se disolverán todas las jefaturas de ferrocarriles, refundiéndose en un solo organismo dependiente de la Dirección de Ferrocarriles.

Una comisión de Zaragoza habló al señor Prieto de la crisis de trabajo y particularmente de la que sufren las industrias relacionadas con los ferrocarriles.

COMBINACION DE MAGISTRADOS
El Ministro de Justicia dijo al recibir a los periodistas que llevaba muy avanzada la combinación de magistrados, de la que podía anticipar algunos nombres.

Don Jesús Arias, que es presidente de la sala quinta del Supremo, pasa a la presidencia de la sala tercera.

Don Demófilo de Buen, pasa a la presidencia de la sala quinta.



—¿Para qué se abrigarán tanto si la infección de las vías respiratorias no se impide con ropa?

—Yo estoy protegido contra la grippe y el catarro y nunca toso, porque cuando siento el más pequeño síntoma de constipado, tomo el magnífico Pectoral Richelet y ya puedo salir a la calle sin miedo... y sin abrigo.

PECTORAL RICHELET

es el más seguro defensor de las vías respiratorias.

El asmático nota la desaparición de toda molestia y de la presión en los bronquios y pulmones. Es sorprendente lo bien que se respira después de tomar Pectoral Richelet.

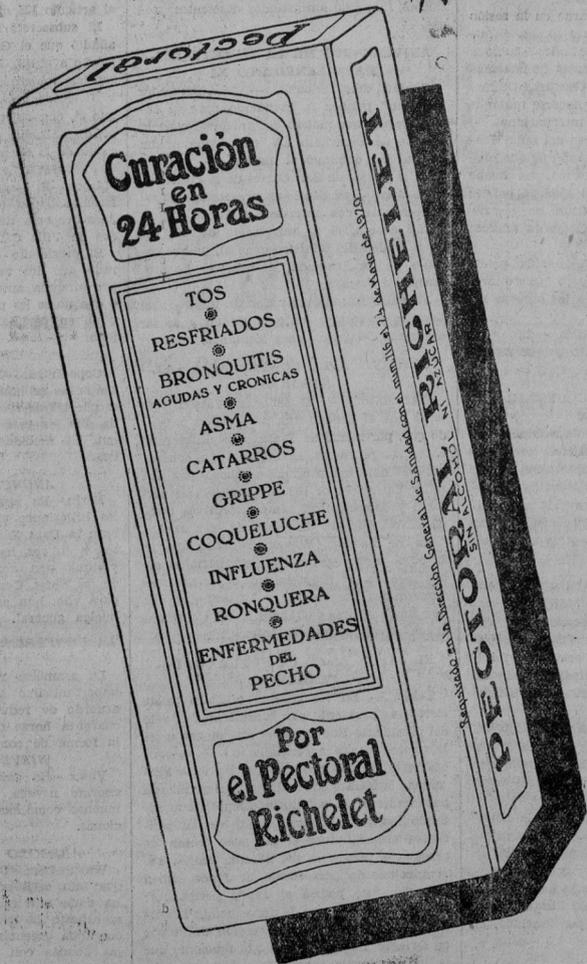
La tos, por rebelde que sea, se calma en seguida, sintiendo un bienestar extraordinario.

La bronquitis aguda se abrevia en su duración, disminuye rápidamente la tos y la irritación de las mucosas, garantizándose una curación pronta y completa.

La ronquera y la laringitis no resisten a sus poderosos efectos, que son tónicos para las cuerdas vocales y normalizadores de la circulación.

EL PECTORAL RICHELET no es un jarabe, pues no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Su gusto es agradable y sirve para ancianos, adultos y niños desde los cinco años.

Tenemos infinitos testimonios de curaciones a disposición del público, parecidos a los que siguen:



Le silbaban los bronquios.

Siempre que cambiaba la estación sufría una tos persistente, los bronquios me silbaban y sentía una opresión atroz; por las noches, sobre todo, me ahogaba al expectorar. Todos me decían que era un «crónico de las vías respiratorias» y que no tenía remedio. Tuve el acierto de usar el Pectoral Richelet y fué mi suerte, porque me curó perfectamente. Ahora no toso, ha desaparecido la opresión y los silbidos de los bronquios y duermo admirablemente. Tengo gran satisfacción en comunicarle lo que antecede, Mr. Richelet, y le expreso mi mayor reconocimiento.

Victor Romanet.
Bd. des Batignolles, Paris.

Un amigo del Pectoral Richelet.

Diez y ocho años de servicio en las Colonias, me habían dejado la salud muy quebrantada; los bronquios, sobre todo, muy irritados, me producían una tos continua y deprimente. Los cambios de estación eran para mí un verdadero sufrimiento y a pesar de los muchos remedios empleados por los consejos de unos y de otros, mi estado no mejoraba, sino todo lo contrario. Habiéndome hablado un antiguo amigo de muchos casos curados por el Pectoral Richelet, tomé la resolución de usarlo. Desde entonces no tiene Mr. Richelet mejor amigo que yo, ni mayor propagandista de su Pectoral. Es el remedio más activo que yo conozco.

Hubert Lamblin.
Rue Lafayette, Toulon.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

Información del País Vasco

Los gestores de Alava, después de una violenta entrevista con el Gobernador, acuerdan renunciar a sus cargos.

El Gobernador de Vizcaya ha suspendido al Alcalde de Plencia.

GUIPUZCOA

San Sebastián 20 (22,00)
LA FESTIVIDAD DE HOY
 La fiesta de San Sebastián se ha guardado rigurosamente en los Centros oficiales, donde no ha habido ni oficinas, ni noticias.

OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS
 El alcalde accidental, señor Torrijos, obsequió a los reporteros locales con cigarrillos habanos, dulces y licores, en atención a la festividad de San Sebastián, y dijo que le había entregado don Wenceslao Bengoa, cien pesetas, con destino al Roperio, y don José de Camps, diez con el mismo destino.

UNA PROTESTA
 Manuel Zulaica, en representación de la C. N. T., visitó al gobernador para protestar de que algunos elementos indeseables, tomando la representación de los parados, van por la ciudad pidiendo cantidades, cuando en realidad lo sobrero parados quieren trabajo y no limosna.

TRANQUILIDAD EN GUIPUZCOA
 El gobernador civil ha recibido por la noche a los periodistas.

Nos ha dicho que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Ha dado cuenta, únicamente, de que en Guipuzcoa reinaba completa tranquilidad.

ALAVA

Vitoria 20 (23,00)

LOS GESTORES, DESPUES DE UNA VIOLENTA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR, ACUERDAN DIMITIR SUS CARGOS

Sin que puedan precisarse las causas que han obligado a los gestores a cambiar de parecer, y después de la reunión que celebraron el pasado miércoles, en la que acordaron mantenerse en sus puestos, esta mañana, al ir a reunirse, han aplazado la vuelta a sus cargos hasta después de un cambio de impresiones que debía tener lugar con el gobernador.

Los gestores se han dirigido a las dos de la tarde al despacho del gobernador, con quien han celebrado una entrevista que ha durado hasta las tres menos cuarto.

La entrevista ha debido desarrollarse en términos de gran violencia, cruzándose for-

VIZCAYA

Bilbao 20 (23,15)

PIDIENDO AYUDA ECONOMICA

Esta mañana, tan pronto como el señor Laiseca acudió a su despacho de la Diputación, ha recibido a una comisión de la Asociación de Ganaderos y Labradores.

Esta comisión le ha hablado del incendio registrado en el caserío "Leceta", donde se perdieron nueve vacas, cinco chabras y tres asnos, pérdida que crea una situación verdaderamente angustiosa a sus propietarios.

Han pedido que se acuda en socorro de éstos.

El presidente les ha hecho ver la conveniencia de que formulen su petición por escrito, a fin de dar cuenta, oficialmente, de ella.

EL IMPUESTO A LOS CINES

También le ha visitado una representación de la Asociación de empresarios de espectáculos, que le han hablado de cuestiones relacionadas con el impuesto a los cinematógrafos.

El presidente les ha contestado que ya había tratado de este asunto la Ponencia de Hacienda, pero que ignoraba la resolución que había adoptado.

ALCALDE SUSPENDIDO

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había acordado suspender al alcalde de Plencia don Nicolás Landa, suspensión que había sido confirmada por el ministro de la Gobernación.

TRANQUILIDAD EN VIZCAYA

Ha dicho, también, que en toda Vizcaya reinaba absoluta tranquilidad.

CONCIERTO QUE NO SE CELEBRA

El próximo domingo no se celebrará el acostumbrado concierto en el Arenal.

Ello se debe a que algunos profesores de la Banda municipal, forman parte de la Orquesta Sinfónica, que dará un concierto el domingo en el Teatro Buenos Aires.

¿SE RESCINDA EL CONTRATO?

El alcalde ha recibido un telegrama del señor Prieto, contestando al que aquel le dirigió por acuerdo del Ayuntamiento.

Dice el señor Prieto que no habiendo logrado sus propósitos de que continuaran las obras de la Estación del Norte, a pesar de los esfuerzos que para ello ha realizado, procede la rescisión de la contrata.

VIZCAYA

Bilbao 20 (23,15)

PIDIENDO AYUDA ECONOMICA

Esta mañana, tan pronto como el señor Laiseca acudió a su despacho de la Diputación, ha recibido a una comisión de la Asociación de Ganaderos y Labradores.

Esta comisión le ha hablado del incendio registrado en el caserío "Leceta", donde se perdieron nueve vacas, cinco chabras y tres asnos, pérdida que crea una situación verdaderamente angustiosa a sus propietarios.

Han pedido que se acuda en socorro de éstos.

El presidente les ha hecho ver la conveniencia de que formulen su petición por escrito, a fin de dar cuenta, oficialmente, de ella.

EL IMPUESTO A LOS CINES

También le ha visitado una representación de la Asociación de empresarios de espectáculos, que le han hablado de cuestiones relacionadas con el impuesto a los cinematógrafos.

El presidente les ha contestado que ya había tratado de este asunto la Ponencia de Hacienda, pero que ignoraba la resolución que había adoptado.

ALCALDE SUSPENDIDO

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había acordado suspender al alcalde de Plencia don Nicolás Landa, suspensión que había sido confirmada por el ministro de la Gobernación.

TRANQUILIDAD EN VIZCAYA

Ha dicho, también, que en toda Vizcaya reinaba absoluta tranquilidad.

CONCIERTO QUE NO SE CELEBRA

El próximo domingo no se celebrará el acostumbrado concierto en el Arenal.

Ello se debe a que algunos profesores de la Banda municipal, forman parte de la Orquesta Sinfónica, que dará un concierto el domingo en el Teatro Buenos Aires.

¿SE RESCINDA EL CONTRATO?

El alcalde ha recibido un telegrama del señor Prieto, contestando al que aquel le dirigió por acuerdo del Ayuntamiento.

Dice el señor Prieto que no habiendo logrado sus propósitos de que continuaran las obras de la Estación del Norte, a pesar de los esfuerzos que para ello ha realizado, procede la rescisión de la contrata.

Información del Extranjero

Francia advierte a Austria el paso de armas por su territorio como contrario al Tratado de Saint Germaini.

Se cree probable la suspensión de las sesiones del Reichstag.-Benes mira con optimismo el año actual.-Se critica por un Senador yanqui la conferencia del desarme.-Se adoptan medidas de previsión contra los evadidos de Villa Cisneros.-Los comunistas anuncian una huelga general en Alemania.-Norte América parece que desea arreglar el problema de las deudas con Inglaterra.

EL GRUPO SOCIALISTA FRANCES APOYA LA ACTITUD DE SUS REPRESENTANTES

Paris. — Se ha reunido el grupo socialista de la Cámara bajo la presidencia de Leon Blum, para continuar el debate de los proyectos financieros.

El señor Aulard dió cuenta de los debates y el grupo aprobó la actitud de sus delegados.

LA DECLARACION DE LOS DELEGADOS DEL CARTEL DE FUNCIONARIOS

Paris. — El grupo de la izquierda radical de la Cámara se ha reunido para oír el informe del secretario general de la Federación de Funcionarios.

Habieron también varios delegados de la Federación todos en contra de los proyectos financieros del Gobierno.

Declararon que no pueden aceptar estos proyectos en tanto no se haya conseguido la baja del coste de la vida.

EL CONTRABANDO DE ARMAS PARA AUSTRIA

Paris. — La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara dice que el subsecretario de Estado ha declarado que cualquier que sean las explicaciones dadas por el canciller federal, Austria debe ser responsable del paso de armas procedentes de Italia.

Toda importación de armas en Austria se contraria al artículo 134 del Tratado de Saint Germain.

Añadió que el Gobierno francés está dispuesto a asociarse a las iniciativas que se tomen por los Gobiernos de Praga, de Bucarest, y de Belgrado, que son los más directamente interesados en que se respeten las disposiciones de los tratados de paz y del pacto de la S. D. N.

TAMBIEN EL PRESIDENTE DE FRANCIA SE REBAJA EL SUELDO

Paris. — El presidente de la República ha comunicado al Gobierno su decisión de que se reduzca en un 10 por 100 la asignación que percibe como jefe del Estado.

Como se sabe, los sueldos de los ministros y subsecretarios de Estado van a ser también reducidos en un 10 por 100.

SE REANUDA EL TRABAJO EN EL HAYRE

El Hayre. — Después de aceptar el arbitraje del ministro de la Marina mercante, el trabajo se ha reanudado normalmente en el puerto.

LA ACTITUD DEL DELEGADO FRANCES EN LA CONFERENCIA DE LAS CUARENTA HORAS

Paris. — El hablar esta tarde en la sesión de la Cámara acerca del paro forzoso, el ministro de Trabajo, señor Daladier, aludió a las discusiones de la Conferencia de la semana de cuarenta horas de Ginebra. Declaró que esta reforma no puede hacerse mas que mediante una inteligencia internacional.

Agregó que como el discurso del señor Picquard había dado la impresión de que presentaba obstáculos esa reforma, ha hecho ver el delegado francés que hubiera obrado mejor observando una actitud de reserva hasta la adopción por el Gobierno francés de una decisión definitiva.

Terminó diciendo que la medida puede contribuir a la solución del paro forzoso evitando la desesperación entre los obreros sin trabajo.

Antes de ratificar la medida —dijo— ha de tenerse la seguridad en lo que se refiere a su aplicación.

EL SENOR BENES SE DECLARA OPTIMISTA

Praga. — Antes de marchar a Ginebra el ministro de Negocios Extranjeros, señor Benes, declaró que mira con optimismo el año actual, para el que prevé la solución definitiva del problema del desarme, la amonación de la crisis económica, la casi solución del litigio franco-italiano y otras cuestiones internacionales.

HUELGAN LOS EMPLEADOS DE LOS AUTOBUSES LONDINENSES

Londres. — Se ha declarado en huelga 1360 empleados de los servicios de autobuses de Londres, por haber acordado la Compañía extender a toda la semana el servicio rápido aplicado durante la fiesta del sábado en el Este de Londres.

LOS JAPONESES COMPRANDO BARCOS

Londres. — El redactor financiero del "Daily Express", subraya la actividad que desarrollan los compradores japoneses en el mercado de navios viejos.

Estos delegados han comprado a la Marina norteamericana por 4500 libras los barcos tipo Standard letra B. construidos en 1919, en el lugar en que se encuentran y en las condiciones e que dichos barcos se hallen. También han comprado por 10.000 libras, es decir, poco más de una libra por tonelada, el vapor griego "Atlántico".

HUNDIMIENTO DE UNA GALERIA DE UNA MINA

Luxemburgo. — En una mina de Thy le Chateau se ha hundido una galería en una extensión de 45 metros, quedando sepultados seis mineros, cinco de ellos luxemburgueses y el otro belga. No se cree que puedan ser extraídos antes del sábado próximo. Se abrigan pocas esperanzas de hallarlos con vida, pues no constan a las llamadas que se les hacen.

LAS ADUANAS FRANCESAS EN 1932

Paris. — Según los datos oficiales, en 1932, las importaciones en Francia ascendieron a 22.825.844.000 francos, y las exportaciones, a 19.693.236.000.

EN 1931 LAS IMPORTACIONES ASCENDIERON A 42.205.830.000 Y LAS EXPORTACIONES A FRANCOS 30.435.794.000.

En 1932 se observó, pues, un descuento de importaciones sobre las exportaciones, de francos 10.132.605.000.

TROTSKY CULPA A STALIN DE LA MUERTE DE SU HIJA

Praga. — Desde la isla de Prinkipo ha enviado Trotsky una carta a su traductora alemana Mlle. Alexandra Ramm, rogándole que haga las copias de unas declaraciones enviadas por él al Comité Central del partido comunista, en las que hace constar que Stalin es el responsable del suicidio de su hija, porque le negó los derechos de ciudadanía rusa y con tal motivo fue expulsada de Berlín.

COMPLETA INCERTIDUMBRE POLITICA

Berlin. — En vísperas de la reunión de Consejo de decanos del Reichstag, para tratar de si han de suspenderse o no las sesiones, reina la mayor incertidumbre.

Es posible que uno de los partidos del centro y de la derecha, que acaso fuera el partido populista bávaro, con objeto de ganar tiempo, presente una moción pidiendo la suspensión de las sesiones.

Por otra parte, se lanzan hipótesis paratodos los gustos. Hay quien piensa en que, en el caso de que el Reichstag fuera disuelto, después de un voto de desconfianza, no se celebrarían inmediatamente nuevas elecciones.

Se añade que el presidente del Reich ha recibido al presidente del Tribunal Supremo de Leipzig para examinar el aspecto jurídico de esta cuestión.

LOS QUE PUEDEN SER DIPUTADOS

Río de Janeiro. — El Gobierno brasileño acaba de publicar un decreto declarando ineligibles para la Asamblea constituyente a jefe del Gobierno, a los interventores de los Estados, a los ministros, a los magistrados del Tribunal Supremo y a los jefes y subjefes del Estado Mayor del Ejército, así como también a los consanguíneos, hasta el segundo grado, del jefe del Gobierno.

El impedimento cesará si cesa el motivo del mismo antes de la celebración de las elecciones.

AMPLIA AMNISTIA POR EL NACIMIENTO DE LA PRIMOGENITA DE LOS REYES

Sofía. — Con motivo del reciente nacimiento de la princesa, y para celebrar el mismo, han sido amnistiados doscientos presos.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL PAPA BENEDICTO XI

Ciudad del Vaticano. — "L'Osservatore Romano" publica la invitación para la capilla papal, con motivo del aniversario de la muerte de Benedicto XV, trasladada al día 23, por ser domingo el día 22.

En la iglesia de San Carlos de la Orden de Trinitarios Descalzas, se ha festejado solemnemente, con intervención de la Comunidad entera, el L aniversario del ingreso en la Orden del ministro general, padre Antonio de la Asunción, natural de la provincia de Vizcaya.

CRITICAS A LA CONFERENCIA DEL DESARME

Washington. — El senador Watson presentó hoy al Senado una proposición pidiendo que, por medio de Tratados multilaterales entre las potencias, se llegte a un acuerdo para el desarme progresivo. Aboga por una reducción del 5 por 100 en los gastos de personal y armamentos, tanto defensivos como ofensivos, durante un plazo de diez años.

En su discurso, Watson indicó que no se haya hecho caso de las proposiciones sobre caso de las proposiciones sobre desarme presentadas por Hoover y Mussolini, y dijo que hasta ahora el trabajo de la Conferencia del Desarme ha sido infructuoso.

EL JAPON ANTE LA FUTURA INDEPENDENCIA

Tokio. — En los centros oficiales existe cierto resentimiento por considerarse el veto del presidente Hoover como una ofensa a los japoneses, hecha a continuación de la concesión de la independencia a las islas Filipinas. Estimase que dicha independencia pueda alterar el equilibrio oriental, aumentando las posibilidades de que surjan conflictos "chinosifilipinos" si las islas tratan de precaverse contra la penetración china. Tal acontecimiento perturbaría al Japon, quien dice que "no podría el Japon permanecer neutral toda vez que le corresponde la misión de velar por la conservación de la paz en Oriente". Existe también el temor de que la independencia concedida a las islas Filipinas convierta a estas en un poderoso sector de competencia chinojaponesa.

LA COMISION DE HACIENDA HA ADOPTADO CREDITOS PARA FEBRERO

La Comisión de Hacienda de la Cámara, en reunión celebrada esta tarde, ha adoptado los créditos que figuran en la decava provisional para el mes de febrero (créditos que se elevan a francos 3.399.579.000 para el presupuesto general, y 4.957.441.000 francos para los presupuestos anejos) y los artículos relativos a los servicios.

La Comisión he rechazado por 16 votos contra 10 una propuesta de M Leon Bareté solicitando que se efecte una reducción de

creditos antes de ocuparse del aumento de los impuestos.

Después acordó suprimir los artículos relativos a la contribución especial progresiva que afecta a los sueldos e indemnizaciones superiores a 150.000 francos y la supresión de diversas exoneraciones fiscales.

SE TOMA EN CONSIDERACION EL CONTRA PROYECTO SOCIALISTA

Por 25 votos contra cuatro decidió, por último, tomar en consideración el artículo del contraproyecto socialista que prevé diversas medidas para combatir los fraudes fiscales, entre ellas la supresión total de los títulos al portador de los valores mobiliarios.

La parte moderada de la Comisión protestó contra esta medida, diciendo que podía comprometer diversas operaciones bancarias que tiene que realizar el Gobierno, por ejemplo, la emisión de bonos.

NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO

Se decidió entonces que los señores Malvy y Lamoureux invitaran a los señores Boncour y Chéron para hablar con ellos acerca de las repercusiones que podría tener dicha medida y para ver si se podían fundir en un solo el texto del Gobierno y el contraproyecto socialista.

La Comisión se reunirá nuevamente mañana, a las diez.

Los señores Malvy, Lamoureux y Chéron fueron recibidos por el señor Boncour inmediatamente después de terminar la sesión de la Cámara. Al terminar la entrevista se facilitó un comunicado, en el que se dice que el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda se han declarado dispuestos a colaborar con la Comisión de Hacienda y examinarán todas las sugerencias que puedan entrar en el plan general de restablecimiento del presupuesto propuesto por el Gobierno.

COT CRITICA A AUSTRIA POR TRAFICO DE ARMAS

Paris. — Un comunicado publicado por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara precisa que durante la exposición que acerca del incidente de Hirtinbert hizo ayer el subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Cot, éste declaró que, sean las que fueren las explicaciones dadas por el canciller federal, Austria debería ser considerada como responsable del tráfico de armas, procedentes de Italia.

Agregó que toda importación de materia de guerra a Austria es, en efecto, contraria al artículo 134 del Tratado de San Germain.

El subsecretario de Negocios Extranjeros añadió que el Gobierno francés estaba dispuesto a unirse a las iniciativas que adoptasen los Gobiernos amigos de Praga, Bucarest y Belgrado, más directamente interesados que él, en el objeto de hacer que se respeten las disposiciones de los Tratados de paz y del pacto de la Sociedad de Naciones.

MEDIDAS DE PREVISION

Lisboa. — El Embajador de España ha conferenciado con el jefe del Gobierno portugués respecto de la estancia de los evadidos de Villa Cisneros.

El presidente del Gobierno le ha asegurado que los evadidos no será recibidos por ninguna autoridad ni organismo oficial y que no se les permitirá actuar lo más mínimo en perjuicio de la República Española.

NO ACEPTAN

Copenhague. — Los empleados de Banco y Empresas se han negado a aceptar el veinte por 100 de rebaja en los sueldos. En vista de ello los patronos han declarado el lock-out. La medida afecta a 125.000 empleados.

ANUNCIOS DE HUELGA

Berlin. — En visa de haberse autorizado a los hitlerianos el hacer una manifestación ante la Casa Social de los Comunistas, éstos, a su vez, han pedido autorización para realizar una contramanifestación ante la de los Nazis. Como no se les ha autorizado para ello, han amenazado con declarar la huelga general.

LA CONFERENCIA DE LAS CUARENTA HORAS

La asamblea reñida para tratar de este importantísimo asunto, ha dicho que el acuerdo de reducir la jornada semanal a cuarenta horas debe reunir por de pronto la forma de convenio.

NIIEVE EN AUSTRIA

Viena. — Ha caído en todo Austria una enorme nevada, que ha interrumpido en muchas comarcas toda clase de comunicaciones.

ARREGLO CON INGLATERRA

Washington. — Después de la conferencia que han celebrado Hoover y Roosevelt, se ha dado una nota en la que se pone de manifiesto la necesidad de que se estudie con toda urgencia e interés el problema de las deudas con Inglaterra.

APLAZAMIENTO DE UN INFORME

Paris. — La Comisión de Hacienda del Parlamento ha suspendido la redacción del informe hasta ver a Malvy el cual ha conferenciado con Paul Boncour y Chéron.

Ha examinado el contraproyecto de los socialistas, los cuales dicen que el programa económico de Chéron se opone a sus doctrinas.

DESTITUCION DE MAESTROS

Valparaíso. — Han sido destituidos doscientos maestros por realizar en las escuelas propaganda comunista.

CONTRA LOS JAPONESSES

Singhai. — El Gobierno de Cantón ha enviado un Cuerpo de ejército de tropas del Sur para luchar contra los japoneses.

Cotización de valores

MADRID		VALORES EXTRANJEROS	
Telefonemas de la Vasconia		Cotización de la Voz	
VALORES DEL ESTADO	DIA 19 DIA 20	MONEDAS	DIA 19 DIA 20
4% Int. Por	65,20 67,00	Francos	47,75 47,75
4% Exterior	80,00 80,00	Libras	40,90 41,00
4% Amortizable	80,00 80,00	D. Marcos	12,36 12,26
5% Idm. 1920	85,00 85,00	D. Marcos	286,80 285,99
5% Idm. 1917	85,00 85,00	5% Idm. (oro)	2,85 2,85
5% Idm. 1935	96,00 95,40	5% Idm. (oro)	169,70 169,40
5% Idm. 1937	83,25 83,85	Francos belgas	1,270 62,30
5% Idm. 1938	70,00 70,00	Peso argentino	
5% Idm. 1939	70,00 70,00	Peso chileno	
C. B. Hipotecario	84,95 85,75	Coronas chenas	
Idm.	89,50 89,65		
Deuda Ferrovial			
Idm.	41,12		
Teatro Austríaco			
Empio Argentino			
Marruecos			
Cédulas Argentinas			
ACCIONES			
Banco de España	515 515		
Banco Hipotecario			
B. Hispano Americano			
B. Español de Crédito			
Banco Central			
B. E. Río de la Plata			
C. Arrendatario Tabaco	175 175,50		
S. Española Explosivos	682 685		
Chades			
Preferentes Azucareras		40,00	
Ordinarias Idm.		215,50	169,00
F. C. Norte de España		108,00	
F. C. M. Z. A.			
Duro Felguera			
Compañía de tranvías			
Telefónica preferentes			
BILBAO			
Telefonemas del Crédito Navarro			
VALORES DEL ESTADO	DIA 19 DIA 20	MONEDAS	DIA 19 DIA 20
Banco de Bilbao	950,00		
Banco de Vizcaya serie A	810 815		
Banco de Vizcaya serie B	922,50		
Banco Urullu	180		
Banco Central	78		
NAVIERAS. Sota	330,00		
Id. Marítima Nervión	495		

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (ciso) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
 " 1390, carpintería de don Martín C'a, Descalzos, 70.
 " 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
 " 2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 22.
 " 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite para Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Logroño

Lidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALEPTOS Y BALSAMO DE TOLU)

Cura la tos, va pro venga de catarrros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antiápticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA LA CAJA

NESFARINA

Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños, y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas. Sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.-MEDIO BOTE.
 NUM. 2.-BOTE CORRIENTE.
 NUM. 3.-BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica:



¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de esas que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, Sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.

Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombólicos. Circos gallísticos. Casas de campo, etc.

Caja pequeña, 130 pesetas

Aviso al público

REBAJA DE PRECIOS

Tocino fresco, kilo 3,00 Ptas.
 Costillas " " " " 3,00
 Cabezas " " " " 1,40
 Salsichas " " " " 4,00
 Longaniza delgada " " " " 3,75
 Manteca en rama " " " " 2,50
 Hígados, ríñones, lechuzuelas " " " " 2,30
 Morellas, huesos, cortezas, rabos, patas, a precios baratísimos. Compra penicilinas y magros frescos. Vnda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado, puestos 5 y 6

Dtor. F. Fdez. ARRATIA

NARIZ, GARGANTA, OÍDOS

De los institutos Rúbic e Hispano-Americano.

Ex-ayudante del doctor Tapia

CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6

Avenida ZARAGCZA, 1, segundo

Teléfono 2236

Luis M. de Ubago

Odentólogo de la Casa Misericordia

MAYOR, 72, segundo Tel. 5791

PAMPLONA

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA A

MATTHS GRUBER

APARTADO 185

BILBAO

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

Grandes existencias

Maderas de pino

Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones

Teléfono núm. 1

Eguaras GUESA

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOSE ALONSO, 2, segundo, deña.

PAMPLONA

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.-Plazuela de San José, 2

Recibiré en Pamplona el 3 de Febrero en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores óseos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

Pastillas Aspaimé

COMPOSICION

Arzénico, leche, b. cinco cigrs.; extracto vegetal, cinco cigrs.; extracto de ácido tris milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, oficinas: calle de Ter, 10

Teléfono 50791 - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico ALIRON

C.ª Transatlántica

Vapores corcos españoles. Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK

Enero vapor "Habana".
 Febrero vapor "Cristóbal Colón".

BRASIL-PLATA

Suspendida esta línea

PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA

17 Enero vapor "Magallanes".
 16 Marzo vapor "Marqués de Comillas".

20 Enero vapor "Marqués de Comillas".
 20 Febrero vapor "Juan S. Elicano"

Representante para Navarra: Luis Revésido Sagaray Saraste, 34 Tel. 2273-PAMPLONA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCIOA

Pidan prospectos Carretera de Chamartín, 27 Apartado 694, Madrid.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas or folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USUDED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

LA METALICA INDUSTRIAL

PERALTA (Navarra)

Cuartos de baño, Lavabos, Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases. Depósitos, Calderas, Tuberias, Calefacción por caldera.

Proyectos y presupuestos gratis

PRECIOS SIN COMPETENCIA

INMEJORABLES REFERENCIAS

Teléfono 13

CONCURSO

25.000 pesetas de premio

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13.ª), (Francia) Ref. n.º 45.

NOTA.-Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO o vendo tres robadas de terreno en extramuros, a escasos metros de las cocheras de El Irati, propio para almacén de materiales o uso análogo, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso.-La Administración informará.

SE DESEA alquilar caserío con unas 20 robadas de terreno llano y de buena calidad, para el cultivo de remolacha. Dirigir ofertas a Raymond Vervet, caserío Illauri, Llodio, Alava.

ALQUILO bajera pequeña, con puertas grandes, propia para garage.-Alcáiz Zamora, número 3, (Barrio Estación).

SE DNEEA habitación para instalar la oficina de la "Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas". Proposiciones por escrito, se admiten en San Nicolás, 2, segundo.

Compras

COMPRARIA de ocasión, usado, 150 metros tárima, 160 de tabla ripia, 2.300 tejas encarnadas curvas, y 30 metros cuadrados de baldosa o ladrillo para solados.-Darán razón en la Administración.

Empleos

PERSONAS residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán MIL pesetas durante horas libres. Asunto sensacional. Goth, Pl Margall, 7, Madrid.

CURSOS especiales de correspondencia mercantil en francés, inglés y alemán, POLIGROS - Idiomas - Olite 11, 1.ª izquierda.

SE NECESITA un muchacho de 16 a 18 años, con principios de panadero.-Informarán en la panadería Eustaquio Garbala, en Miraflores.

Enseñanza

HOMBRES de carreras, de ciencia y de letras, aumentad vuestra capacitación con el conocimiento de un idioma. Informes: POLIGROS - Idiomas - Olite 11, 1.ª izquierda.

ACADEMIA DE CORTIF de color y blanco, sin método y de fácil comprensión. Mayor 113, cuarto.

Academia de corte sistema Rodríguez con blanco y color. Se prepara para profesoras. Se dan lecciones nocturnas. San Gregorio 18, segundo

Varios

MARTIN Alsua, concertista de acordeón. Se ameznan bodas, festejos populares y fiestas patronales, etc. Dirigirse a Mercaderes, 18, primero. Pamplona.

LECCIONES de Latín, Francés, Inglés, Alemán, San Saturnino, 12, tercero.

Iraspasos

TIENDA ultramarinos acreditadísima, mucha venta, sitio inmejorable. Grandes facilidades pago. "Agencia Garbierna", Navas de Tolosa, 5, tercero.

Pérdidas

PERDIDA de una sortija-sello de metal blanco; se gratificará a quien le entregue en San Nicolás, 31, imprenta.

Prestamos

NECESITAMOS dinero para colocar sobre primera hipoteca con extraordinarias garantías, al 7 por ciento interés. "Garbierna", Navas Tolosa, 5, tercero.

CAPITALISTAS!! Necesitamos con urgencia 100.000 pesetas para colocarlas primera hipoteca sobre dos casas que valen 350.000. Pagaremos 7 por ciento interés. AGENCIA GARBIERNA, Navas Tolosa, 5, segundo. Teléfono 1249.

Venta de ganados

SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, percherona ligera. Mariano Aisa, Funes.

VENDO cachorros de raza inglesa y preciosos galgos de pura raza.-Detalles, Mayor, 21, segundo derecha.

VENDO hermosa yegua de ocho años especial para puntera, bravante y carro. Barrio Mochuelo, Pastor Oiza.

VENDO macone superior, seis años, para todo trabajo; carro seminuevo, varios enceres labranza.-Informes, Mayor, 94, Tafalla.

Ventas

SE VENDE leña de haya seca en Arguiñano, V. Guesalaz, José Albeniz.

CASA céntrica en Vitoria, renta anual 2.250 pesetas, muy barata. Para detalles dirigirse correspondencia: Vitoria, lista de Correos, iniciales J. M.

VENDEMOS materiales de derribo, maderas de pino y roble, balcones, ventanas.-Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

VENDO 2 vacas holandesas con sus productos nacidos este mes, segundo y cuarto parto.-Añorbe, Veterinario.

CENTRALES ELECTRICAS.-Vendo grupo compuesto turbina Francis, 75 caballos, 24 metros salto. Puede cambiar con facilidad para trabajar con salto 30 a 30 metros, regulador automático, alternador 42 K. V. A. marca A. E. G. Puede verse funcionando. También venderá solamente turbina y regulador. Informes: Pedro Aréstiz, Torrealeva (Santander).

VENDO buena partida de cubos de freno y olmo para carros y galeras, inmejorable calidad, muy secos.-Dirigirse Talles de carruajes de Andrés Iralzo.

SERRIN superior, seco. Sirvo domicilio, ukamarinas, legumbres, suenos frescos. Precios económicos.-Jarautá, 38.

CASERIO en venta por 65.000 pesetas, con 3.000 robadas propiedad y 4.000 de común. Buena tierra cultivo, monte pino y roble, buen porvenir; abundantes y solicitados pastos, todos los años arrendados en 2.500 y 3.000 pesetas. Partido Aoz. Razón "Garbierna", Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDEMOS casa Nuevo Ensanche 135.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbierna". Navas Tolosa, 5, tercero.

HERMOSA finca de seis robadas, en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaria por casa chalet e piso en la ciudad. Informará la Administración.

DOS FERRAS "FOKER" legítimas, bellísima estampa, de Mariano Graes, Husca, Consultas y pedidos.-Eliáca catalago. Padre Val, Sangüesa.

ALMENDROS DESMAYO.-Arboles y rosales, talle alto de los almendros reverts.-La Granja de Mariano Graes, Husca, Consultas y pedidos.-Eliáca catalago. Padre Val, Sangüesa.

VENDO en Urzategui, seis puertas para balcones, medida de larga, 210 X 85; seis puertas de habitación 210 X 75; dos ventanas de 125 X 50; tres de 125 X 98; tres de 130 X 85; tres de 140 X 85; tres de 120 X 80. Todo construído con maderas del Ancon bien secas. El carpintero que ha hecho los trabajos, Quintán Merrill.

¡¡GANADEROS!!-Cien arrobas de remolacha forrajera grande y de inmejorable calidad, a 0,50 pesetas la arroba, se venden.-Razón Administración.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Dirigirse Apartado, 155 San Sebastián.

EN EXTRAMUROS vendo muy barato "chalet" muy sólido.-Razón, Administración.

VENTA de casa. Sitio céntrico, rentando muy bien, en 37.000 pesetas. Del Olmo, Saraste, número 15.

SE VENDE una partida de solivos, solivillos y postes de luz, de maderas, usados, a precios muy económicos. También vendo muy baratas estacas para cierras.-Razón Administración.

¡¡AVICULTORES!!-Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 36 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas.-Razón Administración.

¡¡GRAN OCACION!!-Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, afin especial. Otra: gran "confort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, valiendo actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vendiendo en 175 y 290 pesetas.-Razón en la Administración.

VENDO moto "CHRISTOPHE" de dos y medio H. P., inmejorable estado, por lo que se da a toda prueba. Consumo dos litros de gasolina en 100 kilómetros, pagando la patente única de 85 pesetas anuales.-Razón en la Administración.

APARATO para rayos ultravioleta, modelo hospital, se vende, en estado nuevo. Informes en esta Admón.

REBAJA de precios en el cordero de leche.-Desde hoy se vende en las tablas calle Jarautá, número 6 y Plaza del Mercado, número 30, a los siguientes precios: Costillas, a 6 pesetas kilo; pierna, a 4,50; patilla, a 4; interior, a 3,60.

MOLINEROS.-Se venden libros del ramo de Molinería, por Ruperto Lampey.-Jarautá, 59, segundo izquierda.

VENDO alfalfa empaquetada superior.-Esoban Deán, Villafranca.

¡CUOTAS! Vendo tabardo y guerrera nueva. Se dará muy barata. Informes Expos y Mina 11, (Fonda).

VENDO EN 9.000 pesetas, casa de nueva construcción con huerta y gallinero, agua de Artea y poco; a cinco minutos de Pamplona.-Informes, Zapatería, 42, primero derecha.

Ayer en el Ayuntamiento

A las seis y media se abre la sesión que se suspendió el miércoles por falta de concejales.

LOS QUE ASISTEN

Preside el Alcalde señor Garbayo. Están presentes los tenientes de alcalde señores Burgala, Dorronsoro, Artega y Llamazares; y los concejales señores Salvatierra, García Enciso, Zabala, Aldaba, Turrillas, Arrilla, Arraza (don P. J.), Arraza (don E.), Arrivillaga y Azcarate.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobadas.

UN INFORME DEL SEÑOR SECRETARIO
Informe del señor Secretario de la Corporación en relación con el vigente Reglamento de patentes provinciales. Aprobado.

UN RECURSO

Acuerdo de la Excmo. Diputación Foral y Provincial, desestimando el recurso promovido por los Auxiliares de la Dirección de Obras, señores Guidotti y Huici. Al desestimar la Diputación este recurso, queda firme el acuerdo del Ayuntamiento. Aprobado.

PARA UNA AUTORIZACION

Oficio del señor presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral solicitando autorización para disponer de distintos edificios municipales con el fin de instalar Colegios Electorales para las próximas elecciones. Aprobado.

INFORMES

DE LA COMISION DE FOMENTO
SUPRESION DE UNA PASARELA
Proponiendo se acuerde la supresión de la pasarela instalada en el Portal Nuevo de esta ciudad. Aprobado.

Entre los señores Alfaro.

PARA ESTUDIO

Informe proponiendo se deje sin efecto la proyectada reforma de la Plaza de la República, ejecutándose solamente el cambio del arbolado actual. Pasa a la Comisión de Fomento para su estudio.

RESULTADO DE UN CONCURSO

Resultado del concurso celebrado para la adquisición de cien chaquetas impermeables con destino al personal de la limpieza de calles, jardines y arbolado. Aprobado.

DERRIBO DE UNOS ARBOLES

Informando favorablemente la petición de don Nicanor Mendiluce, en nombre y representación de la Sociedad "Campo de Deportes Larraina", relativa al derribo de siete árboles que se hallan situados en el límite del campo de deportes que trata de establecer en la Cuesta de Larraina. Aprobado.

NOMBRAMIENTO DE PEONES HIJOS

Informe recaído en instancia presentada por los peones eventuales de Jardines don Manuel Zorouain, don Aniceto Colomo y don Marcos Yoldi, solicitando se les nombre con el carácter de peones hijos. Toman la palabra varios señores concejales, nombrándose a los señores citados peones hijos.

RESULTADO DE UN CONCURSO

Proponiendo se adjudique el concurso abierto para efectuar el servicio de recogida de basuras en los barrios extramurales a don Félix Leoz. Aprobado.

UN AUMENTO

Informando negativamente una instancia de don Hermenegildo Garzarón pidiendo encargo sustituto del ramo de Jardines, en la que solicita se le aumente el sueldo que disfruta. Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO

UNA MOCION
Informando favorablemente la moción presentada por los señores Dorronsoro y Gofí, interesando la creación de dos escuelas graduadas, de cuatro secciones cada una que pudieran instalarse provisionalmente en la Escuela de Artes y Oficios. Aprobado.

(Entran los señores Gofí Urziza y Armisén).
Proponiendo se adjudique el concurso abierto para la adquisición de máquinas de escribir a don Luis Revestido. Se lee un informe del señor ingeniero municipal en este sentido. Los señores García Enciso y Salvatierra piden se anule el concurso. Después toman la palabra varios señores concejales, adjudicándose el concurso al señor Revestido, por el precio de 980 pesetas cada máquina, con el voto en

contra de los señores Salvatierra y García Enciso.

UNA RECTIFICACION

Proponiendo se rectifique el precio que se señaló a un terreno que se concedió en el Cementerio moderno a don Pedro Oficialdegui en representación de don Hilario Etayo para construir un panteón. Aprobado.

DE LA COMISION DE HACIENDA

PARA UNA REDUCCION
Instancia de don José Lafaja, solicitando se aplique tarifa reducida a una cantidad de vino que introdujo. El informe, que es negativo, se aprueba.

SOLICITANDO UNA AUTORIZACION
Informe solicitando autorización para adquirir nuevos títulos representativos del empréstito de 1909. Aprobado.

UNA SUBVENCION

Instancia de Editorial de Música Vasca, solicitando una subvención. El informe, que es negativo, se aprueba.

PARA LA CREACION DE UNAS BOLSAS DE ESTUDIO
Escrito de la Sociedad de Estudios Vascos, solicitando la creación de bolsas de estudio. El informe, que es negativo, se aprueba.

Estos informes se han denegado por no haber cantidad consignada en los presupuestos.

AUMENTO DE SUELDO

Escrito de varios empleados, solicitando aumento de sueldo. El informe, que es negativo, se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Turrillas pregunta en qué va una instancia de varios vecinos de "Isturrama", en la cual pedían autorización para pasar por la fortificación de la Ciudadela. El señor secretario le dice que se ha cursado la instancia al Ministerio de la Guerra y está pendiente de resolución.

El señor García Enciso pregunta en qué va lo del traslado de la fábrica del señor Eugui. El señor Zabala pide se activen las gestiones en las oficinas de Obras, para la reforma de la Plaza del Mercado. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

Después de pasar una enfermedad, tome usted el VINO ONA

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ DE NAVARRA.

Muy señor nuestro: Esperamos de su digna consideración de cabida en las columnas de ese digno periódico, a la copia adjunta de la protesta dirigida a este Excmo. Ayuntamiento y que dice así:

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Los que suscriben representantes del gremio de patronos carpinteros y ebanistas, protestan enérgica y respetuosamente ante Vuestra Excelencia contra el ineficaz atropello que representa la adquisición de gran cantidad de material escolar, hecha por esa corporación en Vitoria sin subasta ni petición de precios a los suscribientes, con evidente perjuicio de patronos que colaboran con sus contribuciones, y terrible desamparo de humildes obreros, que no pueden llevar a sus hogares un pedazo de pan ganado con su honrado trabajo.

Por lo tanto, rogamos a V. E. quede sin efecto dicha adquisición, y sean encargados a patronos u obreros parados en esta localidad, pues de no hacerlo, nos veremos en la triste necesidad de despedir al resto del personal y darnos de baja en la contribución.

En espera de q. resolverá en justicia quedan los a continuación firmantes:
Estella, 20 de Enero de 1933.—Cruz Villamor.—Lorenzo González.—Epifanio Vidarte.—Felipe Poyla.—Francisco Esquivel.—Hildefonso Uriza.—Feliciano Zabalegui.

Cuotas

Botas de reglamento. Las mejores y más económicas.

San Nicolás, 2 y Plaza del Castillo 35

"La Voz" en Estella

VISITA DEL P. AZPIAZU

Con objeto de estudiar los problemas sociales en nuestra ciudad, el domingo próximo nos visitará el ilustre sociólogo Reverendo Padre Joaquín de Azpiazu, S. J., que durante estos días va a pronunciar varias conferencias sobre cuestión social en Iruña.

Los solidarios de Estella están haciendo gestiones para que el P. Azpiazu pueda darles una conferencia que oriente sus actividades.

Si la noticia se confirmara, tendríamos a nuestros lectores al corriente de la posible conferencia que el Padre Azpiazu pronuncie en Iruña, así como su fecha y lugar donde ésta hubiera de celebrarse.

Nos complacería grandemente que el ilustre sociólogo de la Compañía de Jesús orientara por la senda cristiana a los obreros de Estella.

EL PLEITO OBRERO DE ESTELLA

El jueves a las ocho de la noche se celebró en el Ayuntamiento de Estella una interesante sesión.

Asistieron: La Comisión municipal de Enseñanza, la comisión de patronos carpinteros, y la representación de la U. G. T. que había denunciado el hecho.

Presidió el alcalde señor Múgica. Abierto el acto, el alcalde hizo historia del asunto debatido, que tanto interesa a la opinión, y del que dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Manifestó en resumen, que la Comisión de Enseñanza primero, y el Ayuntamiento pleno después, habían acordado la adquisición de material escolar fuera de la ciudad, estimando que aquí no se fabricaría en tan buenas condiciones y sobre todo, con tanta rapidez como era precisa, dada la urgencia de abrir las nuevas escuelas.

Terminada la explicación del señor Alcalde, el concejal señor Aguirre, miembro de la Comisión de Enseñanza y jefe de la minoría nacionalista del Ayuntamiento, ni la Comisión de Enseñanza tenían noticias del cargo de tal material; y que él, que era miembro de ambos organismos, había tenido la primera noticia al verlo llegar al mismo, consignado al Ayuntamiento, rectificando totalmente las manifestaciones de la Alcaldía, confirmando la relación del señor Aguirre el concejal monárquico señor Miranda, que se hallaba presente al acto.

El señor Múgica entonces explicó cómo a él se le había hecho saber que se acordó la adquisición de tales meras, no recordando si esa manifestación se la hizo el teniente alcalde don Manuel Ochoa, o el secretario don Enrique Beruete.

Como el señor Ochoa se encuentra ausente de la ciudad y no puede ser oído, se acuerda llamar al señor Beruete, que por hallarse enfermo, no acude.

En vista de ello, el señor Aguirre propone que se acuerde:

Primero.—Devolver a su procedencia el material recibido, manifestando al remitente que, el Ayuntamiento no lo ha adquirido ni facultado a nadie para que lo adquiriera.

Segundo.—Abrir expediente para depurar responsabilidades, en el que se averigüe quién es el que, tomando el nombre del Ayuntamiento, dió el encargo de adquisición de tales meras.

Tercero.—Proveer de dicho material por concurso.

La representación de la U. G. T. manifestó seguidamente que se adhería a las peticiones del señor Aguirre, y que pensaba haberlas hecho tal y como quedaban expuestas, de no haberlas planteado así el señor Aguirre.

Por unanimidad se adoptaron las conclusiones propuestas, levantándose la sesión.

La Casa Consistorial estaba abarrotada de obreros, que pugnaron durante algunos momentos por penetrar en el salón, alegando que se trataba de trabajo del pueblo, logrando la Alcaldía hacerles entender que estaban representados por la comisión de trabajadores que había penetrado, compuesta de cuatro miembros, y afirmando que tenía órdenes del señor gobernador en virtud de las cuales, debía encargarse de personarse allí la Guardia civil, si su autoridad no era acatada.

El correspondal.

Estella 20 de Enero de 1933

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales
Goya, 24.—Tel. 57242.—Madrid

"La Voz" en Tafalla

Sesión ordinaria del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, fecha 18 de Enero 1933

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobadas.

INSTANCIAS

De don Felipe Piamarique dándose de alta en la industria de venta de carbón al por menor. Conforme.

De don Avelino García, dándose de alta en la industria de tienda de mercadería y paquetería. Conforme.

De don Miguel Romeo, dándose de alta en la industria de carpintero y de la mquinaria que indica. Conforme.

De don Juan Ibáñez y consortes, solicitando subvención para el arreglo del camino del término de la Recueja. A la comisión de policía rural.

De don Martín Echeverría, en nombre de la Sociedad de Agricultores, interesando se tome algunas medidas para que las fábricas de harinas consuman con preferencia el trigo de la localidad. Conforme.

Se acuerda invitar a los fabricantes de harinas para que compren un tanto por ciento a los agricultores de esta ciudad. De don Tomás García, en representación de la Sociedad Santa Cecilia, solicitando se le participe la cuantía de la subvención que podría conceder este Ayuntamiento para una excursión artística de cultura musical a esta localidad.

Que se consulte a esa Sociedad cuánto costará el que vinieran a dar conciertos en ferias y fiestas. De don Blas Martínez, solicitando continuar disfrutando la pensión benéfica que tenía concedida anteriormente. A la comisión.

De don Perfecto Lacunza, de doña Gumerinda Senosiain y de doña Ecequiel Zubiri, solicitando disfrute de parcelas comunales. A la comisión.

OTROS ASUNTOS

Fijar el jornal medio de un bracero en la localidad a los efectos de los expedientes de prórroga de primera clase. En cinco pesetas.

Dar cuenta de los acuerdos de la Excmo. Diputación sobre contribución exigida a las fincas no catastradas y las diferencias de medición y rentas por tierra detenida. Enterados.

Moción del concejal señor Monzón sobre cumplimiento de lo dispuesto, en el Reglamento de Administración Municipal de Navarra. Se acuerda hacer cuanto interesa, referente a aprobación de las cuentas de años anteriores.

INFORMES

De la Comisión de Festejos
Informando en sentido favorable instancia de don Juan Villarrol y por ella concediéndose la Plaza de Toros para el día 12 de Febrero. Se aprueba el informe.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sola se queja de que recibe con frecuencia noticia de que la Boisa del Trabajo no funciona normalmente, pero no puede concretar los individuos perjudicados ni en qué días.

Le contesta la Presidencia diciéndole que esas quejas debe dirigirlas al Delegado en la Junta, que es don Pedro Martínez, extendiéndose en consideraciones y demostrando que dichas quejas son infundadas. Y a propuesta de la misma Alcaldía, queda nombrado el señor Sola como Delegado en la Boisa del Trabajo.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE ENERO

Estos exámenes darán comienzo para todas las asignaturas ante los Tribunales respectivos, el día treinta de los corrientes a las tres y media de la tarde.

Pamplona 20 de Enero de 1933.

El Secretario
A. Golcochea

EN LA DIPUTACION Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación, en su última sesión figuran los siguientes de interés general:

En vista de una instancia de la Hermandad del Arbol y del Falsoje, exponiendo la labor que viene realizando y los propósitos que tiene para seguir trabajando con el fin de mejorar la belleza del paisaje de Navarra, y en consideración a la meritisima labor realizada y la que se propone realizar, se acordó concederle una subvención de pesetas 5.000, de cuya inversión dará cuenta a la Corporación.

Se ordenó al señor Arquitecto provincial, que proceda a la instalación del servicio de duchas en la Escuela Normal, poniéndose al efecto de acuerdo con el señor Director de dicho Centro docente.

Se acordó proveer mediante oposición, la plaza vacante de Médico Puericultor de la Casa de Maternidad y Expositos, con arreglo a las condiciones que se fijan en la convocatoria y programa que se publican en el Boletín Oficial del día 20.

Ordenando a los Ayuntamientos de Echarrri-Aranaz y Oco, la revisión de sus presupuestos que han confeccionado para el ejercicio de 1933, a fin de acomodarlos estrictamente a las disposiciones reglamentarias, atendiendo en cuanto a cubrir el déficit del mismo a lo preceptuado en la sección 13.ª del capítulo tercero del título quinto, del Reglamento para la Administración municipal de Navarra; debiendo remitir, una vez que las efectúen, nuevas certificaciones del presupuesto definitivamente confeccionado; a los Ayuntamientos de Mues, Arana-rache, Juslapeña y Biurrun-Oloco, que, de conformidad con lo dispuesto en las circulares de esta Superioridad de 15 y 29 de Octubre último, procedan a discutir y aprobar los presupuestos ordinarios para 1933, enviando nuevas certificaciones; al Ayuntamiento de Luquin, que para las atenciones de su presupuesto para el ejercicio de 1933, no deberá imponer más tipo de repartimiento catastral que el estrictamente necesario para nivelar dicho presupuesto, enviando la certificación; y a los Concejales de Murillo el Cuende, Olloqui, Ilurdoz, Zurriain e Imbuluzqueta, que cubran el déficit de sus presupuestos para 1933, resultantes después de utilizados los ingresos reglamentarios, mediante repartimiento vecinal, de conformidad con lo prescrito en los artículos 585 y 588 del Reglamento de Administración.

Desestimando recursos y reclamaciones de índole diversa, de Felipe Colomo y consortes, de Unzué; de don Julián Caridad, de Dicastillo; de don Crispulo Los Arcos y consortes, de Milagro; de don Bernabé Loperena y consortes, de Ochagavía; Concejo de Acedo, y Junta Municipal del Censo Electoral de Pamplona.

En vista de un escrito de don Carmelo San Martín, Depositario del Ayuntamiento de Adiós, se acordó: Primero: Ordenar severamente a los señores Alcalde, Secretario y Depositario de Adiós, que, en término de 15 días, y realizando cada uno de ellos las diligencias que según su respectiva función les correspondan, queden examinadas por la Junta correspondiente las cuentas del ejercicio de 1931 y presentadas por el Depositario también los de 1932, y segundo: Imponer multas de 25 pesetas a cada uno de los señores don Segundo Oederz, don Waldo Pérez y don Carmelo San Martín, Alcalde, Secretario y Depositario de Adiós, las cuales deberán hacer efectivas en término de 15 días, contados desde el en que se les notifique este acuerdo, en Depositaria provincial.

Declarando no haber lugar a adoptar resolución alguna por ahora, acerca de las reclamaciones formuladas por don Camuto Beola y consortes, de Munarriz, contra el presupuesto concejil; y desestimando reclamaciones de don Teófilo Aolz y consortes.

Exigiendo multas e indemnizaciones por abusos forestales en montes comunales a vecinos de los pueblos de Gastiain, Anue-Vallé, Marañón, Vitoria, Murillo de Lónguida, Erroz-Araquil.

Accediendo a peticiones de don Gregorio Soría y don Tomás Martínez de Mur-hante, sobre plantación de árboles en los límites de fincas de su propiedad y la carretera provincial.

Aprobando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Echarrri-Aranaz rebajando a 150 pesetas de contribución provincial o cédula de 13.ª clase, el tope de exclusión para el disfrute de parcelas.

Manifestando al Ayuntamiento de Carcastillo que puede modificar los plazos de parcelación de terrenos, siempre que no desvirtúe el decreto de 20 de Octubre último.

Declarando que el derecho a levantar las cosechas de la siembra del Otoño de 1932 en terrenos comunales de Carcastillo, pertenece a quien sembró o sea a sus poseedores actuales.

Desestimando la petición del Ayuntamiento de Dejojo sobre concesión de parcelas a vecinos que satisficieran mayor contribución que 50 pesetas.

Acordando la no admisión del recurso interpuesto por don José Romero de parcelas a vecinos que satisficieran mayor contribución que 50 pesetas.

Concediendo autorización para verificar aprovechamientos forestales en sus respectivos montes comunales mediante subasta en los pueblos siguientes:

Anoz Olo, 116 robles y chopos, tasados en 1.500 pesetas.
Irañeta, 1306 robles, tasados en 3.895'50.
Beruete, 57.135 cargas de leña, tasadas en 35.003'50 pesetas.

Autorizando al Ayuntamiento del Valle de Anue para destinar siete árboles de roble a piquetes para el cierre de un terreno y aprovechar los residuos y otras leñas como más convenga a sus intereses.

Aprobando el pliego de condiciones que pueda servir para la venta de árboles de haya y robles secos y puntiagudos, cuya autorización se ha concedido en primero de Septiembre último a la Junta de la Sierra de Santiago de Loizua.

Aprobando una subasta de 160 cargas de carbón del monte comunal verificada por el Concejo de Guendulain-Odieta.

Autorizando al Concejo de Cenoz para vender en un solo, varios lotes de árboles de su monte comunal.

Autorizando al Ayuntamiento de Giordia para celebrar nuevas subastas de aprovechamiento forestal que tiene concedido con rebaja en la tasación del mismo.

Concediendo prórroga para la extracción de productos forestales del monte comunal de Galbarra al rematante don Santos Aróniz.

Dejando sin efecto autorizaciones concedidas para vender aprovechamientos forestales por haber transcurrido el plazo reglamentario a los pueblos siguientes: Azcona Elzaburu, Ichaso, Goldaraz, Morentin, Sorlada, Murugarren, Latasa-Imoz.

Denegando la autorización solicitada por el Concejo de Anochibar de venta de árboles en su monte comunal por no cumplir la obligación que se le impuso de plantar y acotar el paraje Yehesi.

Autorizando al Concejo de Ibiricu de Yeri para aprovechar las hierbas del acotado Izorrondo con ganado mayor en Enero, Febrero y Marzo.

Concediendo autorización para roturar y cultivar terrenos comunales previo reparto entre sus vecinos a los pueblos de Murieta, Iurgoyen, Guendulain-Odieta.

Exigiendo multas e indemnizaciones por abusos forestales en montes comunales a vecinos de los pueblos de Gastiain, Anue-Vallé, Marañón, Vitoria, Murillo de Lónguida, Erroz-Araquil.

Accediendo a peticiones de don Gregorio Soría y don Tomás Martínez de Mur-hante, sobre plantación de árboles en los límites de fincas de su propiedad y la carretera provincial.

Aprobando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Echarrri-Aranaz rebajando a 150 pesetas de contribución provincial o cédula de 13.ª clase, el tope de exclusión para el disfrute de parcelas.

Manifestando al Ayuntamiento de Carcastillo que puede modificar los plazos de parcelación de terrenos, siempre que no desvirtúe el decreto de 20 de Octubre último.

Declarando que el derecho a levantar las cosechas de la siembra del Otoño de 1932 en terrenos comunales de Carcastillo, pertenece a quien sembró o sea a sus poseedores actuales.

Desestimando la petición del Ayuntamiento de Dejojo sobre concesión de parcelas a vecinos que satisficieran mayor contribución que 50 pesetas.

Acordando la no admisión del recurso interpuesto por don José Romero de parcelas a vecinos que satisficieran mayor contribución que 50 pesetas.

Navarra en su vida histórica

(Continuación)

A don Rodrigo Jiménez de Rada, cuya asistencia al Concilio se ha negado, se atribuyen estas palabras: *Si inducat Compostellan Antistes livini verbi predicationem et plinimorum conversionem ad fidem Christum in Hispania per Jacobum Apostolum factam; quidvinam Paginam noverunt, testimonium perhibeant. Ego tantum legi et datamvisse potestatem predicationi in Hispania. Sed interim cum per Judeam et Samaritan Dipnam Legem seminaret, sub Herode Hierosolymis truncato capite, exhalavit, et Dominum reddidit. Quomodo ergo ibi predicavit, quod nondum ingressus? aut sine predicatione quos abscero, convertit ad Dominum? Si arguere el Arzobispo de Compostela que Santiago predicó en España la divina palabra y convirtió a muchos a la fe de Cristo, aduzcan el testimonio los que han leído la Sagrada Escritura. Yo sólo he leído que a Santiago le fué dada la facultad de predicar en España; pero predicando por la Judea y Samaria, en el reinado de Herodes, murió decapitado en Jerusalén, y volvió al Señor. ¿Cómo, pues, predicó donde no estuvo; y si pre-*

dicó, declíname a quiénes convirtió para el Señor?" (39)

No me parece que se extremará la crítica cuando se diga que las noticias sacadas de la más remota antigüedad cristiana, acerca de la predicación de Santiago, son estrechos y deleznales cimientos. No obstante, sobre ellos se ha fabricado el grandioso monumento que lo proclama, pero no sin que no haya cabido contradicción, según vamos a ver ahora.

El primer testimonio escrito que de ella poseemos, es el de Didimo, maestro en la escuela catequística de Alejandria en la segunda mitad del siglo IV. En su libro De Trinitate, dice: *Hac ratione videlicet, quod alteri quidem Apostolorum in India degenti, alteri vero in Hispania alteri vero ab ipso in alia regione usque ad extremam terram distribuit, etc.* "De esta suerte distribuyó (la predicación) entre un Apóstol que se hallaba en la India, otro que estaba en España y otro en otra región, hasta el fin de la tierra." Los favorecedores de la tradición suponen, gratuitamente que el Apóstol que se encontraba en España era Santiago.

El segundo es el de San Isidoro, si es suyo el libro De ortu et obitu Patrum, donde se lee: *Jacobus, filius Zebedaei... Hispaniae et Occidentium locorum populus Evangelium praedicavit.* "Santiago, hijo del Zebedeo... predicó el Evangelio en España y en los pueblos del Occidente."

El tercero es el del Misal mozárabe, cuyo texto se ha transcrito antes.

El cuarto es el atribuido a San Julián, en el comentario sobre el profeta Nahum: *III ergo pedes Domini fuerunt, qui cum praedicando per universum mundum detulerunt. Petrus enim Romae—Jacobus Hispaniam... eum retulit.* "Ellos (dos Apóstoles) fueron los pies del Señor, que la dieron a conocer por todo el mundo, mediante la predicación. Pedro lo hizo en Roma... Santiago, en España..."

La impugnación erudita de la venida de Santiago a España comenzó en el siglo XVI, y tomó una forma litigiosa que se planteó y decidió en Roma. Al influir Beronio, con el Papa Clemente VIII, para que ordenase la desaparición en el Breviario de cuanto se refiere a la venida y predicación de Santiago en España, ésta trabajó cuanto pudo por que subsistiera; redactado un amplio informe, los Cardenales Prefectos de la Congregación del Breviario, Barinio, Belarmino y Antoniano, mostrando un ejemplar de la Regla de la Caballería de España de la Espada, en la que se leía: "Destá su venida (de Santiago)

a predicar en España, en su vida, no hay escritura auténtica divina ni humana que lo diga, más de ser opinión de reynos y de pueblo."

Y Belarmino argüía de este modo: 1. *At id valde dubium est nam nullus probatus auctor ejus rei testi fortasse profertur.* (Esto es muy dudoso, por no poder aducirse, quizás autor alguno que lo pruebe). 2. *Narrat quidem Isidorus in libro de Sanctis Patribus utriusque testamenti, si tamen Isidorus ejus libri auctor est.* (Lo dice S. Isidoro en el libro de los Santos Padres de ambos Testamentos, si es que Isidoro es su autor). 3. *Veturum in ea narratione, quae brevissima est, multa absurda et falsa continentur.* (Pero en esta narración, tan breve, hay muchos absurdos y falsedades).

La Corona de España negoció, por medio de sus embajadores, que fuera restituída al Breviario la antigua lección que el Papa había modificado.

El Duque de Sessa encargó a don Diego del Castillo "que expusiese los fundamentos de la venida de Santiago, por cuanto las dudas hallaron tanto abrigo en aquella Corte (Roma), que se imprimió la lección del Breviario en esta conformidad: *Mox Hispaniam adisse, et aliquos discipulos ad fidem convertisse, apud Hispanos receptum esse affirmatur;* de modo, que ni querían reconocer por cierta la tradición de España, sino sólo que se decía ser cosa recibida entre los españoles.

Entendido esto por los ministros de España, fué el Cardenal de Avila, en nombre y por enfermedad del Duque de Sessa, acompañando el mencionado Castillo, a representar a Su Santidad que de ningún modo se consentiría la publicación de la predicación de Santiago en semejante frase. De esta instancia resultó que el mismo Cardenal Barinno cooperó a que se rompiera el pliego impreso con la citada cláusula, y que se pudiese absolutamente la tradición de las iglesias de España, en esta conformidad: *Mox Hispaniam adisse, et ibi aliquos ad fidem convertisse, Ecclesiarum illius Provinciae traditio est, como se publicó.* (40)

No es posible omitir el texto, notabilísimo por dimanar del claro ingenio de Ambrosio de Morales, que dice: "En todo lo que adelante se contará de la conversión del rey Arriamiro con sus suevos en Galicia, y de los concilios que en aquella provincia y en Braga, que era su cabeza, se celebraron, jamás hay memoria del Santo Apóstol